

La Voz de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

PAMPLONA, JUEVES 16 DE JULIO DE 1931.—Apartado 29.

TELÉFONO 1787. — Oficinas y Calles: KAPATERIA, 50 y NUKVA, 34

FUEROS Y FINANZAS

Cuanta mayor autonomía se nos reconozca-esto es el Estatuto-menos gravámenes injustos deberá sufrir el contribuyente navarro

Suponen o, al menos, temen algunos que el Estatuto, cualquiera Estatuto, el Vasco-Navarro o el Navarro, sea más gravoso para el contribuyente de nuestra tierra que el régimen actual en que vive relacionada con el Estado Español. Y añaden que, si tales suposición o temor resultaran fundados rechazarían todo Estatuto. Estos se oponen a que Navarra, ni sola ni conjunta con las Vascongadas, trate de rebajar un régimen autonómico más extensivo e intensivamente, que el que viene malviviendo. Este criterio, que por lo que sea, prevaleció en la Asamblea del día 13 de este mes, fué enunciado antes en Tudela. En la ciudad navarra que, aparentemente descaída hoy, fué entonces, como todas las fronterizas, espejo de lealtad navarra, ejemplo de patriotismo navarro, prez inmarcesible de la independencia de Navarra. En efecto, su ayuntamiento acordó como cosa primordial que los Municipios "deben exigir antes de resolver, como cuestión previa, que la adaptación de ambos Estatutos, cualquiera que sea por el que se opte—el Vasco-Navarro o el Naarvo—no ha de hacer más gravosa la situación del contribuyente". Y un periódico, "El Eco del Distrito", pocos días antes, había amenazado con que la Ribera, en la Asamblea Constituyente, "pediría se la declarase cantón independiente".

Yo también, antes de seguir adelante, antes de decir si la Autonomía mayor nos costaría más cara y de dilucidar si valdría o no la pena de que nos costase más cara, quiero plantear una cuestión previa. Esta: ¿Quién nos asegura que con el régimen hipotéticamente foral que vivimos la situación del contribuyente no ha de hacerse más gravosa? Si, como dijo Cicerón, la Historia es, entre otras cosas, "vero testis temporum" y "magistra vitae"—verdaderamente testigo de los tiempos y maestra de la vida—puedo asegurar que la situación del contribuyente habría de ser crecientemente gravosa con la persistencia del régimen pseudo foral que ahora Navarra tiene; que es una ilusión engañadora el statu quo fiscal que el millón ochocientos mil reales que, en el artículo 25 de la ley de 1841 se fijó como única contribución directa para Navarra y los tres millones seiscientos mil reales que pocos años después se cifraron como contribución del Culto y Clero, ascendieron, sin Estatuto nuevo alguno, a dos mil-

iones de pesetas en el Decreto de Agosto de 1877 y, después, esos dos millones, sin Estatuto Vasco Navarro ni Navarro, sin mejora alguna de las esencias forales, sino, contrariamente, amenguándolas de consuno—no lo dude esto ni querido y equivocado amigo el nuevo director de "El Pensamiento"—se elevaron a seis millones de pesetas en Agosto de 1927. Esta es la verdad histórica; que la situación del contribuyente navarro, agravadísimamente, por ese convenio de 1927, que le obliga a satisfacer nuevos y acrecentados tributos para dar más dinero al Estado Central, para dársele sin reintegración en forma de servicios, ni en forma alguna, ha seguido un proceso inverso al del ejercicio de la autonomía. A medida que la autonomía ha ido amenguándose, desde 1841 hasta 1927, los gravámenes para el contribuyente navarro exigidos por el Estado han ido aumentándose. Y sin beneficio para los navarros. En beneficio exclusivo del Erario del Estado Central, que ha invertido aquellos aumentos tributarios que a los navarros ha existido en otras tierras que no son la tierra nuestra de Navarra. Pues si los hechos históricos son así... aprendamos enseñanza de ellos. ¿Qué motivo puede haber para que de una más extensa e intensa autonomía ejercida por organismos propios—esto es el Estatuto—tema el contribuyente navarro una situación más gravosa. Lo lógico es esperar que si al disminuirse la autonomía se han aumentado siempre los tributos—los tributos sin reintegración en servicios—cuando la autonomía se aumente con el Estatuto, los tributos no se aumentarán, o no se aumentarán estérilmente para Navarra. Que eso—la esterilidad para Navarra—ha sido lo verdaderamente terrible de los aumentos tributarios exigidos por Madrid. Y ello no podría ocurrir con el Estatuto. Cuanto más autonómico, más radicalmente autonómico, sea el Estatuto, más verá el contribuyente navarro que lo que paga es para él, se le devuelve a él mismo y no se lo lleva el Diablo, El Diablo es, claro está, el Estado Central.

Continuaré, lector, que hay aun tela. Mucho tela cortada para los de Tudela y para otras gentes muy distintas de las de Tudela. Gentes que quieren—como yo—hasta concordar con Roma pero—y esto ya no lo quiero yo—sin el riesgo de pagar a Roma.

JESUS ETAYO.

PARA ALUSIONES

"La Voz de Navarra" y el Estatuto

Dice "El Pensamiento Navarro" que el resultado de la Asamblea del lunes se debió "a los escritos aparecidos en la Prensa local acerca del Estatuto, que lejos de arrojar la luz que lumina las inteligencias de los Alcaldes eleccionados para el momento en que debían decidirse, llevaba a ellos la confusión..."

Como la acusación a LA VOZ no puede ser más clara, tenemos que hacer constar:

Primero: Que nosotros no hemos inventado ningún Estatuto.

Segundo: Que el Estatuto que nosotros hemos defendido ha sido el formulado, no por un partido político, sino por la Entidad cultural más prestigiosa del País Vasco.

Tercero: Que ese Estatuto, titulado primero, de la Sociedad de Estudios Vascos, y después, "Estatuto de Estella", fué aceptado, aprobado y enmendado por la casi totalidad de los Ayuntamientos de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y muchos de los de Navarra.

Cuarto: Que ese Estatuto fué el defendido por toda la Prensa derechista del País Vasco, excepción hecha del "Diario de Navarra" y de "El Pensamiento Navarro".

Quinto: Que ese Estatuto, fué el que sirvió de norma y orientación a los redactados por la Ponencia designada por la Diputación de Navarra; y

Sexto: Que el Estatuto denominado Vasco-Navarro, y que viene a coincidir—salvo detalles, y las enmiendas de Estella—con el de la Sociedad de Estudios Vascos, ha sido el preferido por la Ponencia y la Diputación.

De donde se deduce que nosotros nos hemos limitado a recoger y apoyar y de-

fender, un Estatuto redactado por personas tan competentes como las que integran la Sociedad de Estudios Vascos, y la Ponencia de la Diputación de Navarra, (y suscrita por tanto, por personalidades jaimistas), y además aceptado y hecho suyo, por un enorme número de Ayuntamientos integrados muchos de ellos por concejales jaimistas.

Podría censurárense si nosotros, postergando un Estatuto tan sólida y prestigiosamente avalado, y que contaba ya con una corriente de opinión favorable, tan poderosa en el país, hubiésemos redactado a nuestro gusto, y lo hubiéramos defendido aduciendo argumentos y razones contra aquel, y en pro del nuestro.

De esta forma sí, que hubiésemos introducido la confusión y la desconfianza en el país.

¿O es que deseaba el colega que cuando "Diario de Navarra" comenzó a publicar artículos y más artículos contra un Estatuto que contaba ya con sanciones como las de la Sociedad de Estudios Vascos, la de la Ponencia de la Diputación, la de esta misma, la de tan gran número de Ayuntamientos, la de la Prensa, y la de la Asamblea de Estella, nosotros nos callásemos como el?

¿Ibamos a consentir que "Diario de Navarra", al verse sin contradictor, crease en Navarra un ambiente de hostilidad contra el Estatuto Vasco, o Vasco-Navarro?

No queremos entablar ahora polémicas con "El Pensamiento"—y lubríamos celebrarlo el poder evitarlas con "Diario"—pero en cuanto pasen estas circunstancias, hablaremos de su conducta en esta ocasión.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda proveer mediante concurso restringido entre empleados del ramo el cargo de celador de Obras.-La cuestión de los sin trabajo

A las seis y quince minutos de la tarde de ayer, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Los que asistieron.

Presidió el Alcalde accidental señor Garbayo. Asistieron los tenientes de Alcalde señores Llamazares, Dorronsoro y Arteaga y los concejales señores Saez Morilla, Mata, Zabalza, Arraiza (don P. José), Oscoz, Azcárate, Salvatierra, García Fresca, Aldaba, Asatrain, Arilla, Martínez, Arrivillaga, García Enciso, Arraiza (don Eleuterio), Donazar, Burgaleta, Turrillas, Berrián y Sánchez Doussinague.

Orden del día

Primero: Acta de la sesión anterior. Aprobada.

Segundo: Cuantías y libramientos. Aprobados.

Tercero: Nombramiento de comisionado para que en representación del Excmo. Ayuntamiento concurra al ingreso de mozos en Caja que ha de tener lugar en la Caja de Reclutas de esta Capital el día primero de Agosto próximo. Se nombra al Auxiliar del Negociado de Quintas señor Vizcay.

Cuarto: Instancia de don Antonio Los Arcos solicitando la inclusión en el Padrón de Vecinos de la Ciudad. Se accede a lo solicitado.

erse, se aplicará la sanción que se haya señalado.

El Secretario, a requerimiento del Presidente, dice que en las condiciones se fijó plazo de entrega, pero no se señaló sanción para el caso de que no se cumpliera ese requisito. Añade que el reloj se encuentra en Pamplona desde hace tres días y que se realizan las obras para su colocación.

Hacen uso de la palabra otros concejales y a propuesta del señor Azcárate, se acuerda que el asunto pase a estudio de la Comisión de Fomento, quien informará acerca de lo que procede hacer; y que, entre tanto, se paralicen los trabajos para colocar el reloj.

Un censo escolar

El señor Saez Morilla dice que, tiene entendido, que uno de los Ayuntamientos de la Dictadura confeccionó un censo de niños que asisten a las Escuelas, y proyectó la construcción de algunos edificios escolares.

Pide que se le faciliten esos antecedentes para estudiar el asunto.

El presidente le contesta que todo ello se encuentra en poder de la Comisión de Gobierno, y que a ésta puede dirigirse en demanda de los antecedentes que desea.

Mejoras en las Escuelas

El señor Arilla pide que se coloque una manga de riego en el patio de las Escuelas de San Francisco; que se proceda al nombramiento de un profesor de música y otro de gimnasia y de otras mejoras para las mismas Escuelas.

El señor Saez Morilla dice que ya se trató en la Comisión correspondiente de la colocación de esa manga de riego, pero que si no se ha hecho nada todavía, es por esperar a un informe del Arquitecto municipal acerca de qué clase de pavimento conviene aplicar al citado patio.

El resto de las peticiones del señor Arilla, deben pasar a mano del señor Morilla, a informe de la Inspección escolar.

Así se acuerda.

Los muebles para el nuevo teatro

El señor Dorronsoro dice que se le ha asegurado que la empresa constructora del nuevo Teatro, proyecta encargarse los muebles para el mismo a una casa de fuera de Pamplona, y pide que se dirija una comunicación a la citada empresa exponiendo la conveniencia de que esos muebles se construyan en Pamplona, ya que hay medios para ello.

El señor Zabalza se adhiere a las comunicaciones a la empresa constructora.

Se acuerda enviar la mencionada comunicación a la empresa constructora del nuevo Teatro.

El problema del paro forzoso

El señor Mata dice que se ha enterado por la Prensa de que en el despacho del Gobernador civil, y presidente por esta autoridad, se habían celebrado varias reuniones para tratar de resolver el conflicto planteado con el paro forzoso.

El Alcalde interrumpe al señor Mata y hace las siguientes manifestaciones:

"Esta Alcaldía se ocupa estos días intensamente del problema del paro. Para resolverlo ha tenido entrevistas y reuniones con las autoridades, Cámara de Comercio, Sociedades Obreras, Bancos, etc., etc., todos ellos se han expresado en términos de adhesión, decididos a cooperar a su solución."

"Como medida previa y de absoluta necesidad se ha decidido que en la bolsa de trabajo se fichen todos los parados para saber exactamente el número, tiempo de residencia en la capital, familia, etc., etc., con objeto de poder comprobar el obrero verdaderamente necesitado, y si lleva en la Capital el tiempo reglamentario, si es el único sostén de la familia."

"Para este fin se han repartido fichas a todas las entidades obreras y patronales que remitirán tan pronto como puedan a esta Alcaldía; en la que se suscribirán los obreros parados."

"Los que no pertenecían a ninguna organización deberán pasar por esta Casa Consistorial de ocho a once de la mañana y de cuatro al ocho de la tarde para hacer su filiación."

"Es la forma en que únicamente puede saberse el número de obreros a que afecta el paro y sus condiciones económicas y familiares que servirán de base para el trabajo."

"Como esto durará algunos días y apenas la resolución, mañana se convocará a otra reunión para resolver de momento la angustiosa situación de algunos parados, que en algunos es de apremio inminente."

"Es criterio del Alcalde que se comienza en seguida algunas obras."

Termina diciendo que quedará firmemente el paro forzoso en Navarra no (Continúa en la sexta columna de la segunda página)

Guillermo II y Von Bülow estaban de acuerdo para la invasión de Bélgica

Publicación de un documento interesante

La Revista "Annale" publica un documento histórico cuya autenticidad no puede ponerse en duda. Trátase de la correspondencia secreta—divulgada en Alemania—de Guillermo II y del príncipe von Bülow su canciller, a la cual están unidos otros documentos diversos: cartas de von Bülow al ministro alemán de Estado y correspondencia entre el ex káiser y Francisco José.

Hay un comunicado del príncipe von Bülow al ministro de Estado de Alemania, fechado en Norderney a 30 de Julio de 1905, en el cual se establece que, desde ese momento, la invasión de Bélgica era cosa decidida. Guillermo II, que consideraba la eventualidad de una guerra con Inglaterra, imaginaba que se podría ofrecer a Francia una parte del territorio belga si accedía a permanecer neutral.

Von Bülow envió, en efecto, al ministro de Estado un telegrama secreto del ex káiser en el cual este decía:

"...Si Inglaterra de una u otra forma nos declara la guerra o nos ataca, es preciso que vuestra alteza envíe en seguida un telegrama a Bruselas y otro a París con la conminación de declararse, en un plazo de seis horas, a favor o en contra de nosotros. "Nosotros" entraremos inmediatamente en Bélgica, cualquiera que sea su respuesta."

En cuanto a Francia, se trata de saber si permanecerá neutral (lo que es poco probable, pero no imposible); no habría entonces que preocuparse del "casus foederis" con Rusia. Si Francia movilizara, significaría una amenaza de guerra dirigida contra nosotros en beneficio de Inglaterra; será preciso en ese caso que los regimientos rusos marchen con nosotros, y yo creo que la perspectiva de batirse y entregarse al pillaje en la bella Francia será un cebo suficiente para atraerlos. Tal vez convendría ver si era posible ofrecer una compensación a Francia para que se comportara bien a nuestro respecto, como por ejemplo, una cesión de territorio en detrimento de Bélgica; eso le recompenaría de la pérdida de Alsacia-Lorena.

En su respuesta al emperador, bajo el sello de "secreto", que von Bülow comunicó también al ministro de Estado de Alemania, se lee:

"...Con respecto a Bélgica, lo importante es que los belgas no desconfíen de que, eventualmente, nosotros tenemos la intención de colocarnos en semejante dilema, pues de otro modo gastarían todo su dinero en levantar fortificaciones contra nosotros y advertirían a los franceses para que tuvieran en cuenta esa eventualidad en el trazado de sus planes."

Las elecciones en Cataluña

Con el título "La nota desagradable", dice "La Voz de Catalunya":

"Se ha visto en el resultado de las segundas elecciones para diputados a Cortes Constituyentes en la ciudad de Barcelona y en la circunscripción provincial la constatación de la falta de espíritu catalanista en la parte o sector izquierdista del Censo electoral."

El sentimiento del amor a Cataluña no ha pesado para nada en las decisiones del Censo electoral barcelonés.

Desgraciadamente se han confirmado nuestras previsiones. Otros idealismos, otra ilusiones, prejuicios y apasionamientos distintos han dejado a un lado todo aquello, todo aquello que para nosotros es esencial, y que debe serlo para todo catalanista.

Los candidatos triunfantes podrán representar lo que sea. Pero nadie nos pondrá hacer creer jamás que el comandante Jiménez y Jiménez, y el capitán Sediles puedan representar el catalanismo. ¡Y eso en una hora tan decisiva para el porvenir de Cataluña!

La desviación anticatalanista de la izquierda es tan lamentable como violenta. Y no solamente de la izquierda extrema o extremista, sino de los mismos que dieron el triunfo a la candidatura de Maciá hace quince días.

Dejados en libertad para votar como quisiesen, en Barcelona sobre todo, tenían la mayor facilidad para demostrar si habían votado antes, pensando en Cataluña. Por delante del "comandante" Jiménez tenían el nombre de un hombre como Pompeyo Fabra, legítima y pura representación de lo que es lo más esencial y transcendental en el catalanismo. Y prefirieron aquel...

De ellas—de las izquierdas han tenido

que salir los votos de mayoría obtenidos por Jiménez y el comunista Maurín. El uno y el otro han sido preferidos por los elementos izquierdistas a un hombre como Pompeyo Fabra, que no es ciertamente ningún reaccionario y que es uno de los hombres a quien debe más Cataluña en la confirmación de un elemento tan esencial de vida, como es la lengua.

Unas elecciones políticas, la designación de unos u otros parlamentarios, representan nada más que un incidente en la vida de un pueblo. Pero el sentimiento esencial de este, si que tiene una verdadera transcendencia. En este sentido—si pudiésemos hablar como partidistas—podríamos nosotros decir que estamos satisfechos de la misión que hemos realizado, por que los treinta años de nuestro catalanismo no han sido perdidos ni vanos en aquellas esferas a que hemos podido llegar. En cambio, la constatación de la obra realizada por la izquierda catalana nos produce verdadera tristeza, al ver cómo los electores aparentemente catalanistas del 28 de Junio substituyeron nombres tan significativos como los de Pompeyo Fabra y el doctor Baltá, por otros tan significativos también, pero en opuesto sentido, como los del "comandante" Jiménez y el "capitán" Sediles."

La Virgen del Carmen

En las notas de actualidad del día entra de lleno la memoria de la Virgen del Carmen.

Entre las Advocaciones de la Virgen María, la del Carmen se ha conquistado la universalidad de forma que no hay pueblo cristiano en que pase desapercibido su día.

En tiempos nada lejanos, el día de hoy era de júbilo y de gala para nuestras marinas de guerra y mercantes y en todos los puertos de la península, los buques empavesados y barquicuelas inquietas saludaban con entusiasmo a la reina y estrella de los mares. Tierra adentro los pechos de los fieles no dejaban ahogar en sus gargantas el canto ferviente de su amor a María del Carmen; y sus plegarias se elevaban hasta el trono de la Señora; y pocos serían los que no hacían acto de presencia por lo menos espiritual en el Altar de la Virgen del Carmen.

Este año redoblan los buenos cristianos sus demostraciones de amor a la Virgen del Carmen.

La Virgen del Carmen atrae de modo indefinido con la simpatía de sus ternuras; gestita muy adentro del alma el aroma de la esperanza; y colma con la munificencia de sus promesas de santa alegría a los más abatidos espíritus.

La Virgen del Carmen no se deja vencer nunca por la ingratitude ni por la maldicia; siempre escucha la plegaria de quien la invoca, ni siquiera desecha el tenue murmullo a regañadient-

tes del espíritu fuerte y descreído que a ocultas de todos vuelve a Ella su mirada en sus apuros.

La Virgen del Carmen es salvación en todos los peligros y Madre benévola con todos.

El Escapulario del Carmen es la señal externa de todo cuanto a la Virgen del Carmen significa. Es símbolo de fraternidad con María; quien muere con él no padecerá el fuego eterno; y se verá libre cuanto antes de las penas del purgatorio.

Este lenguaje quizás haga sonreír a de creído; pero llena de consuelo al creyente; y el escapulario, trapito insignificante en una fábrica de tejidos es por su valor espiritual algo más que las joyas más preciadas y emblemáticas de la historia de la humanidad. ¡Qué graciosa y brillante insignia de combate y de triunfos el Santo Escapulario del Carmen. Agféntala sobre su pecho todos los cristianos. ¡Virgen del Carmen, sed la dueña y señora y Madre de mi pueblo!

NIL

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

| | |
|-------------------------------------|--------------|
| Libretas ordinarias o a la vista... | 3.50 por 100 |
| Imposiciones anuales... | 4.25 |
| Imposiciones semestrales... | 3.75 |
| Cuentas corrientes a la vista... | 2.50 |

Seguros sociales.—PENSIONES a los 66, 65 o 65 años a capital o a renta reservada.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEREDADOS.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los impositores.

Oficinas: PALACIO DE LA DIPUTACION
ALFARACA - AIZ - ARRIBA - CAPARRICHO - CASCASTE - CORELLA - ECHALAR - FIGUEROA - ESTELLA - IRURUZUN - LEATA - LEIZA - LEZACA - FODOSA - LOS ARCAOS - MARSELLA - SAN GUSTO - SAN ESTEBAN - PAMPLONA - TUDELA - VIANA - Y VERA DE HIDASO.

Representante

Se desea, introducido en el gremio de droguerías. Asunto gran venta. Escribir: Mingo y López
Ltd. Henao 52, BILBAO

Ecós de sociedad

Consejos para el verano

COMO SE DESTRUYEN LOS INSECTOS
El verano es estación pródiga en insectos. El destruirlos no suele resultar tarea fácil, ya que se reproducen con enorme facilidad y que un solo bichito de éstos puede poner millones de huevecillos. De todos modos, y para ayudar a esta ingrata labor de las amas de casa, vamos a dar algunos consejos y recetas de probada utilidad para la destrucción de los molestos huéspedes.

Las correderas y escarabajos se destruyen disolviendo un kilogramo de alumbre en cuatro litros de agua hirviendo, y se aplica esta solución lo más caliente posible en todas las juntas y grietas de los suelos y paredes.

Uno de los mejores insecticidas es el petróleo no rectificado. Las irrigaciones de agua petrolizada, a razón de 50 gramos por litro, bajo los hornillos en las grietas y agujeros de las paredes, purgan infaliblemente la habitación de tan inmundos huéspedes, pero hay que repetir las unas cuantas veces para destruir sus proles.

Para las chinches hay que insuflar por medio de un pequeño fuelle en las hendiduras de la cama y esparcir sobre las sábanas una porción de polvos de flores de pelitre del Cáucaso.

También es bueno infundir en un litro de agua fría un puñado de abenta verde finamente picada y machacada, y aplicar esta infusión con un pincel en todos los puntos de la habitación invadidos por este insecto.

También se destruyen inmediatamente las chinches de las maderas y paredes mojóndolas con una solución de una parte de ácido fénico en veinte de agua.

Fernando Romero González

ABOGADO
Ha trasladado su despacho a la Plaza Circular núm. 3, principal, izquierda.

Para ahuyentar las hormigas de los muebles que hayan invadido colóquese dentro de cada mueble que hayan invadido un plato hondo con hojas de ajeno verde, rocíandolas con agua hirviendo y cerrando en seguida el mueble (armario, cajón, etc.). Las hormigas se alejarán inmediatamente para no volver más. Espolvoreense los hormigueros con cal viva y viértase agua encima, o bien échese sulfuro de carbono en los agujeros por donde salen las hormigas y en los focos principales marcados por la elevación del suelo, y lápese con tierra los citados agujeros.

Para las moscas, el más perjudicial y molesto de todos los insectos, prepárese el papel "mata-moscas", mojado unas hojas de papel de estraza o secanle en un fuerte cocimiento de "causa amara". Se deja luego secar el papel y cuando se quiera utilizarlo se coloca un pedazo del mismo en un plato mojóndolo con un poco de agua y espolvoreándolo con azúcar. Otro medio: el líquido "mata-moscas", se obtiene hirviendo ocho gramos de "causa amara" en 500 gramos de agua y agregándole después de colado 125 gramos de mezcla. Se emplea colocando una cantidad de la mezcla en un plato.

NUEVA CLINICA DENTAL

Doctor E. Amestoy
Médico y Odontólogo
Zapatería: 35 1.ª derecha.—PAMPLONA.
Dentaduras de todas clases.

Las pulgas, tan frecuentes en los lugares húmedos y en las playas y puertos, se destruyen regando la habitación con agua en que se hayan disueltos 500 gramos de caparrosa blanca. Aparte de esto colóquense unas pulgaras de polvo de raíz de pelitre en las medias, sobre los colchones, etc.

Las ratas y ratones, no hay que decirlo, no son insectos, claro está, pero se encuentran en el número de los habitantes "indeseables" de nuestro domicilio, así que los medios de exterminarlos caben perfectamente en los límites de este artículo. Es difícil desastarlos, pero no imposible si se ponen en práctica las recetas y medios siguientes:

Primero. Redúzcanse a polvo fino partes iguales de cal y de azúcar y colóquense porciones de esta mezcla al alcance de las ratas, que la comerán con avidéz, quedando muertas al poco tiempo.

Segundo. Tómense raíces frescas de ranúnculo bulboso, mójense y mézclense con grasa o sebo. Esta preparación es un veneno violento para las ratas.

Tercero. Lichese en cazuela a calor suave 100 gramos de sebo y luego añádase igual cantidad de harina de trigo, diez gramos de ácido arsénico, un gramo de negro de humo y diez centigramos de aceite volátil de anís, mezclando íntimamente todas las sustancias. Puede emplearse sin adición alguna o bien mezclado con pan, pero siempre con gran cuidado por ser sumamente venenoso, no sólo para las ratas, sino también para las personas.

NOTAS TRISTES

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ignacio Garralda y Salinas, quien entregó su alma a Dios después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Con tan triste motivo en el mismo día podrán ser aplicadas en sufragio de su alma las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Agustín, por los señores sacerdotes adscritos a la misma.

Reiteramos nuestro pésame muy sentido a su estimada familia.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

Nuestra Señora del Carmen; Sisnando, Faustino, Atenógenes, ob., Valentín, ob., mrs.; Eustaquio, Vitaliano, obispos, Rainalda, vg., Donnión, mrs.; bta. María Magdalena Postel vg., terciaria.

Nuestra Señora del Carmen

Por los años 940 antes de Jesucristo vivía en el pueblo judío el profeta Elías, que en circunstancias de grande sequía vio salir del monte Carmelo una nubecilla, precursora de la suspirada lluvia que debía fertilizar la tierra. Esta nubecilla era símbolo de la Virgen Santísima. Cuando después de la venida del Espíritu Santo los apóstoles predicaron la fe Jesucristo, muchos varones que seguían las tradiciones de Elías y vivían religiosamente abrazaron la fe cristiana y se retiraron al monte Carmelo para reverenciar de modo especial a la Madre de Dios. Y de ellos procede la Orden Carmelitana, a la que favoreció la Virgen María a su paso de Oriente a Europa, pues habiendo abrazado la orden el inglés Simón Stock, apareciósele la Reina de los cielos y, entregándole un escapulario, le dijo: "Toma, hijo, este escapulario de tu Orden, como insignia de mi cofradía y privilegio especial para ti y tus carmelitas; los que con él murieren, no padecerán el fuego eterno". Desde entonces la devoción a Nuestra Señora del Carmen o a su Escapulario arraigó en el pueblo católico, a lo que contribuyó la promesa que afirma el papa Juan XXII hecho la Virgen Santísima: "Yo, madre de misericordia, libraré del purgatorio, el sábado después de su muerte, a los cofrades de mi Orden del Carmelo".

En la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad (Descalzos) se celebra con toda solemnidad la fiesta de la Santísima Virgen del Carmelo. A las siete y media dará la misa de Comunión general don Nestor Zubeldi, canónigo de la S. I. C. Celebrará la misa cantada a las diez don Joaquín Elcano, Rector del Seminario Conciliar, Canónigo de la S. I. C., y en ella predicará el sermón panegírico de la Virgen del Carmelo el Lic. don Jesús Busto, párroco de Allo. Por la tarde, después del sermón de la novena se dará la Bendición Papal.

FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En la iglesia de los Padres Carmelitas de esta ciudad (Descalzos) se celebra con toda solemnidad la fiesta de la Santísima Virgen del Carmelo. A las siete y media dará la misa de Comunión general don Nestor Zubeldi, canónigo de la S. I. C. Celebrará la misa cantada a las diez don Joaquín Elcano, Rector del Seminario Conciliar, Canónigo de la S. I. C., y en ella predicará el sermón panegírico de la Virgen del Carmelo el Lic. don Jesús Busto, párroco de Allo. Por la tarde, después del sermón de la novena se dará la Bendición Papal.

Jubilileo Carmelitano

Desde el mediodía del 15 hasta las doce de la noche del 16 se pueden ganar por los fieles tantas indulgencias plenarias cuantas visitas hicieren a la iglesia del Carmen (Descalzos) de esta Ciudad. Los que deseen ganar el Jubileo deben confesar y comulgar como en otros jubileos análogos, y rezar en cada visita seis Padrenuestros, Avemarias y Glorias. Todas las indulgencias son aplicables a las almas; una se gana para el que practica el Jubileo.

MM. CARMELITAS DESCALZAS DE SAN JOSE

Cultos a la Virgen Santísima del Carmen para hoy jueves. A las siete, misa de comunión; a las ocho y media será la cantada, y a continuación se expondrá S. D. M., quedando manifestado hasta las seis, que habrá estación, rosario y reserva.

JUEVES EUCARÍSTICOS
Centro diocesano de San Fermín de Aldapa (Coronistas)
Jueves, día 16. Los Coros de este Centro harán sus comunión conmemorativa solemne en las misas de seis, siete, siete y media y nueve.

La Hora Santa, con la solemnidad de siempre, a las siete en punto; y será como la misa de siete y media, por las intenciones del Coro 5.º de don Ventura Moraleja.

EN SAN AGUSTIN

Solemnes cultos que en honor de Nuestra Señora del Carmen y de su Santo Escapulario se celebrarán en esta iglesia parroquial:
El domingo, día 19, a las diez, será la misa solemne, en sermón que predicará el doctor don José Vera, coadjutor de esta parroquia.
El día 20, a las nueve, habrá una misa en sufragio de los hermanos difuntos.

Asociación de Industriales Panaderos de Pamplona

AVISO AL PUBLICO

Debidamente autorizados, se anuncia que, desde el próximo domingo, día 19, será implantado el descanso dominical en las panaderías, permaneciendo cerradas, y sin distribución, anunciando que, para el abastecimiento de los domingos, se elaborará los sábados, el pan necesario para el consumo y rogando al público se provea, también, en dicho día, del pan para el siguiente.

Caja de Ahorros Municipal

Lleva cincuenta y nueve años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona.

Intereses que abona a los imponentes
4,25 por 100
7,50 por 100
8,50 por 100

Noticias y sucesos

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

Debiendo este Centro de Sindicatos Libres proceder a la confección de las fichas de afiliación en la Bolsa Municipal de Trabajo de todos aquellos afiliados a los Sindicatos Libres, y faltando algunos por formalizar dicho requerimiento, se ruega encarecidamente que ESTE NOCHE A LAS OCHO EN PUNTO concurren todos los que se encuentren en tales condiciones, al domicilio social de la calle Mayor número 88, piso segundo, para llenar su ficha correspondiente.

Excursión a Ezquioga en el "Fecha Azul"

Viernes y días sucesivos. Salida a las tres y media de la tarde. Regreso después del Rosario. Ida y vuelta 9.50 pesetas.

A LOURDES.—Salida el 25 a las 5 de la mañana. Regreso saliendo de Lourdes el 26 por la tarde. Billete ida y vuelta, 32 pesetas.

CASA DE SOCORRO

En el cuarto de socorro fueron curados ayer:
Teodoro Larramendi, de 39 años; herida contusa en la mano derecha.
José Antonio Usribil, de 5 años; herida contusa en el cuero cabelludo.
José Ganza, de 14 años; heridas incisas con lesión de partes blandas y tendón extensor del pulgar derecho.
Teófilo Amillo, de 11 años; cuerpo extraño en la mano derecha.
Jesús Remón, de 6 años; herida contusa en la frente.
Manuel Aneta, de 5 años; avulsión de la uña del dedo anular derecho.
Además se practicó una visita domiciliar para casos de urgencia y cuatro reconocimientos para bagaje.

FIESTA INFANTIL EN EL AMERICAIN CIRQUE

Hoy a las 7 de la tarde este famoso Circo instalado en la Feria, y cuyas funciones tocan a su término, organiza para esta tarde una simpática fiesta infantil, que ha de sorprender a todos, y que será el encanto de los niños.
La Dirección del "American Cirque" invitará a cuantos niños asistan, obsequiándoles con bonitos juguetes que les será entregados al entrar al Circo y además durante el descanso, los pequeños se les permitirá pasar por la pista del Circo montados en los 20 preciosos caballos.

NIÑO AHOGADO

Según partes recibidos en este Gobierno civil de la Alcaldía y Guardia civil de Azagra, a las 18 horas del pasado día 13, el niño de nueve años Antonio Alvarez Vidar, que se encontraba jugando en un término denominado Carrascal sito en las márgenes del río Ebro, tuvo la desgracia de caerse al agua, pereciendo ahogado y sin que hasta la fecha haya podido ser extraído su cadáver.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado que instruye las diligencias propias del caso.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA SUSTRACCION

El alcalde de Igúzquiza participa que el pasado martes ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado un individuo llamado Constantino Sanins Lerga, de 43 años, natural de El Carrascal, menfiego de profesión, el cual fue sorprendido en el acto de sustracción de la bodega de un vecino de Azqueta llamado Cecilio Díaz.
El detenido confesó haber penetrado en la bodega después de haber violentado varias puertas y no ser la primera vez que realiza hechos de esta naturaleza.

"LA ESTELLASA"

S. A. de AUTOMOVILES
Pone en conocimiento del público que a partir del día 18 del corriente, reanuda el servicio de verano Logroño-Estella-San Sebastián y viceversa con el siguiente horario.
Salida de Logroño a las 15.15 horas.
Idem de Estella, a las 16.30.
Idem de San Sebastián a las 8.
Estella, 10 de Julio de 1931.
La Empresa.

UNA ESTAFA Y DETENCION DE SU AUTOR

En término de Tiermas fue detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de Yesa y en virtud de una denuncia presentada por el comerciante de Jaca Sinaforoso Vicente, un individuo llamado Mariano Martín Gómez, natural de Portillo (Toledo) que había estado trabajando en las obras del pantano de Yesa y que resultó autor de una estafa de géneros alimenticios al denunciante por valor de 213,45 pesetas.
El detenido juntamente con cierta cantidad que le fué ocupada en el momento de su detención, fué puesto a disposición del Juzgado.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Noticias que se reciben de Olazagutía dan cuenta de que a las seis y media de la tarde del pasado día 13 un automóvil de matrícula francesa conducido por Antonio Valcarlos Pumeña y en el que viajaban su esposa y un hijo suyo de corta edad y el dueño del vehículo Manuel María Grandel, de 27 años; su esposa, Elvira Calyán y un hijo llamado Gerardo, de tres años; chocó en el kilómetro 32 de la carretera de Iruzun a Alava, con un pretil del puente, quedando el auto totalmente destruido y heridos algunos de sus ocupantes aunque afortunadamente no de consideración, siendo todos trasladados a Vitoria en otro automóvil que pasó por el lugar del accidente.
En el asunto interviene el Juzgado.

Registro civil

Nacimientos:
Buenaventura Sara Artzoki.
Esteban Tabar Zudaire.
Alberto Jiménez Salas.
María de los Dolores Encarnación Condón Blanco.
Defunciones:
Apollonia Los Arcos, de 81 años, de Pamplona; Hospital Civil.
Matrimonios:
José Setuain, de Asiain, con Isidora Erice, de Lanz.

Notas judiciales

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia se recibieron ayer los siguientes:
De Tafalla, por coacción en Miranda de Arga, sin procesado.
De ídem, por daños en Miranda de Arga, sin procesado.
De Pamplona, por injurias a la autoridad en Pamplona, sin procesado.
De ídem, por robo de metálico en Pamplona, sin procesado.
De ídem, por robo en Pamplona, contra A. I. U.
De ídem, por muerte en Barañain, sin procesado.

Sumarios

Vista pública, ante la Sala de lo Criminal, del juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Tudela, contra don Joaquín Sanz Magallón, por descalzo.
Defensor: señor Beunza.
Procurador: señor Martínez.
Declararán 18 testigos.

Ayer en el Ayuntamiento

(Viene de la primera página)
presenta los graves caracteres que en otras partes.
El señor Donazar dice que la Sociedad de Abonos Químicos contrata para sus trabajos obreros de fuera de Pamplona, y pide que se dé ocupación, con preferencia a los trabajadores de Pamplona.
El señor Alcalde dice que toma buena nota de las manifestaciones del señor Donazar.
El señor Salvatierra pide que se creen en las Cantinas escolares, comedores económicos para los obreros parados.
El Alcalde encuentra muy acertada la proposición del señor Salvatierra, pero él prefiere proporcionar trabajo a los obreros que esa clase de auxilios.
El señor Mata dice que en una de las sesiones últimas apuntó sus temores respecto al paro forzoso y expuso la forma de resolver el problema.
El señor Zabala, dice que ya que es urgente abometer alguna obra, propone que como una de las más necesarias se lleve a cabo la que supondría la reforma de la entrada en la ciudad por el portal de Francia. Añade que este proyecto ha sido presentado anteriormente al Ayuntamiento, donde existen los planos oportunos.
El señor Azcarate propone que se construya el nuevo Seminario.
El Alcalde dice, que conoce las gestiones que se llevaron a cabo en ese sentido y que sabe que, aunque de una manera oficiosa, se dijo que los actuales momentos no son los más propicios para construir Seminarios.
Termina diciendo que mañana se celebrará una reunión y de ella saldrá el acuerdo de ejecutar alguna obra a fin de que no falte trabajo a los obreros.
Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las siete y media.

J. GORTARI

Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado de la Facultad de Medicina y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxia de las enfermedades venéreas-sifilíticas.
ESTAFETA, 47, esquina.

Lejía "LA NAVARRA"

Fábrica en Estella y Villafraanca
ADAUTO RUIZ DE MENDOZA

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Maruecos

Entrevista de los diputados vascos, o vasco-navarros, con el jefe del Gobierno. Le piden la destitución urgente de las comisiones gestoras de las Diputaciones del País Vasco, por no ser legítima representación de los Ayuntamientos, y el regreso del Prelado de Vitoria. Alcalá Zamora cree de justicia la primera petición, estando personalmente en un todo conforme con ella, pero no estima oportuno el momento para acceder, y elude responder concretamente a la segunda, quedando en dar cuenta de ambas al Gobierno.

Sesión de trámite en la Cámara. Suspensión de las sesiones hasta el sábado.-Entierro de Francos Rodríguez.-Almuerzo en El Pardo del Gobierno y el señor Besteiro con motivo de la apertura del Parlamento.-Marcha a Roma en avión el cardenal Vidal y Barraquer.-Batet sustituirá interinamente a López Ochoa en Barcelona.-Siguen estacionaria la huelga de teléfonos.-Hacia un bloque parlamentario de catalanes, gallegos y vascos o vasco-navarros.

MADRID

Madrid 15 (23.30)

GESTIONES DE LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS

En los pasillos del Congreso tuvimos ocasión de entrevistarnos esta tarde con diversos elementos de los que forman el grupo parlamentario vasco-navarro pro Estatuto, entre ellos con los señores Pildain, Oreja, Urquijo y Aguirre.

Nos acogieron amablemente y nos dieron cuenta de una visita que en nombre de todo el grupo habían realizado esta mañana al Presidente del Consejo los señores Beunza Urquijo, Pildain, Oreja, Aguirre y Leizaola.

La visita tenía por objeto hacer dos peticiones concretas al Gobierno, consistentes en una que se destituya urgentemente a las Comisiones Gestoras de las Diputaciones del País Vasco, por entender que no representan a los Ayuntamientos, y que deben ser éstos los que elijan los diputados forales, dando entrada en las nuevas Corporaciones, desde luego, a representantes de las minorías.

A esta petición contestó el jefe del Gobierno que por su parte estaba dispuesto a acceder a ella, pero que, teniendo en cuenta que la fórmula había de adoptarse con carácter general, y que nos hallamos en momentos muy delicados, en los que ha de atenderse a la estructuración de España, y por consiguiente, a la de las Diputaciones de referencia, no creía oportuno acceder de momento, aunque personalmente considera justo lo solicitado. Insistió reiteradamente el Presidente en que su opinión personal era favorable a la demanda, y prometió a los comisionados que hablaría del asunto con sus compañeros de Gobierno para trasladarles la petición que le habían expuesto.

Con ocasión de esta respuesta el Presidente hizo a los diputados vasco-navarros diversas consideraciones sobre cuestiones de autonomía, expresándoles la creencia de que la tendencia de que se hacía eco será la predominante en la Cámara.

La segunda petición de los comisionados se refirió al regreso del obispo de Vitoria, que recabaron sea autorizado, no solamente por entender ser de justicia, pues no ha habido motivo para la expulsión, sino porque ello sería un medio de aquietar los espíritus. Los comisionados dijeron al Presidente que se creen obligados a colaborar a la obra del Gobierno en este sentido.

Literalmente les contestó el señor Alcalá Zamora:

—Yo soy quien puede hablar más de este asunto, pero no creo sea este el momento de tratar sobre él.

De este modo el Presidente estudió el responder concretamente a la petición de los comisionados.

Nos dijeron igualmente los comisionados que esperan con interés el resultado de las conversaciones que sobre sus peticiones sostenga el Presidente con los restantes miembros del Gobierno.

Sabemos que mañana mismo los diputados vasco-navarros se pondrán en contacto con otros grupos parlamentarios afines, mediante unas gestiones particulares, para ver de llegar a la formación de un bloque.

EN LA CÁMARA. LA SESIÓN DE LA TARDE

A las seis menos cuarto de la tarde comenzó la sesión en la Cámara. Presidió Besteiro, acompañado en la mesa por los demás miembros de la izquierda.

Al abrirse la sesión estaba en el banco azul los señores Lerroux, Prieto y Largo Caballero, y las tribunas se veían muy desahucadas.

Primero se leyó y aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se procedió a efectuar votación nominal para elegir la comisión de actas y calidades.

Durante la votación conversaban animadamente los Ministros que están en

el banco azul con numerosos diputados que se acercan a saludarle.

Duró la votación unos veinte minutos, y fué su resultado el ser elegidos por las mayorías para integrar la comisión de actas y calidades los siguientes señores:

Miguel García Bravo, José Builla, Juan Galot, Antonio Lera, Mafias Peñalba, Hilario Ayuso, Andrés Sabaritu, Teodoro Menéndez, Manuel Gordero, Florentino Martínez, Enrique de Francisco, Francisco Zabala, José Moreno y Vicente Sarriá, y por las minorías, Gregorio Arranz, Julio Ayesta, Alberto Quintana, Ricardo Palacios, Amadeo Aragón, Jesús María de Leizaola y Angel Ossorio y Gallardo.

El escrutinio terminó a las seis y veinte.

Besteiro rogó a los elegidos que procurasen reunirse en seguida para ver si podían la misma tarde de hoy formalizar el dictamen referente a las actas que no hayan sido protestadas.

Antes de comenzar la segunda votación de las que figuran en el orden del día se suspende la sesión por unos minutos.

A las ocho menos diez se reanuda la sesión.

Presidió Besteiro, que anunció iba a proceder a votación para elegir la comisión dictaminadora del reglamento.

Barrenechea, por los radicales socialistas, pide se lea la lista de actas limpias, lo que no quiere decir haya de constituirse la Cámara definitivamente, y recordó se ha nombrado una comisión encargada de la redacción del reglamento definitivo, lo cual supone que hay labor a realizar. Además, así podrá evitarse el caso de discurrir asunto tan delicado como el de las actas graves por un reglamento que no se ha dado la Cámara, sino que lo publicará el Gobierno por decreto. Solicitó que la Cámara vuelva a reunirse el viernes para discutir el proyecto de reglamento.

Besteiro hizo el resumen, diciendo había tres propuestas para votar: la presidencial, que es también la del Gobierno, consistente en aplazar las sesiones hasta el sábado a las cinco de la tarde, la del señor Baeza, de que el aplazamiento sea hasta el viernes, y la del señor Compays, fijando el aplazamiento hasta el martes. Declaró el presidente que mantenía su propuesta, de acuerdo con el Gobierno, por estimarla como la más ajustada a la realidad de los trabajos parlamentarios.

Compays se dio por convencido por las razones de Baeza y retiró su propuesta, adhiriéndose a la de aquél.

CREDITO NAVARRO

SONIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social 25.000.000 de pesetas
Capital emitido 10.000.000 de
Fondos de reserva 6.000.000 de

Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz, Buñuel, Caparrosa, Cascante, Cirubión, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Lurzun, Lerin, Los Arana, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sarriena, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafraña

Realiza toda clase de operaciones Bancarias

INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

| | |
|---|--------------|
| Imposiciones a plazo de un año | 4.50 por 100 |
| Imposiciones a plazo de 6 meses | 4.00 por 100 |
| Imposiciones a plazo de 3 meses | 3.50 por 100 |
| Imposiciones a plazo de 1 mes | 3.00 por 100 |
| A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista | 2.50 por 100 |

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

podrán optar llegado el caso por constituirse en Cámara definitivamente o por seguir en Junta de Diputados. Le parece bien el aplazamiento hasta el sábado.

Barrenechea, por los radicales socialistas, pide se lea la lista de actas limpias, lo que no quiere decir haya de constituirse la Cámara definitivamente, y recordó se ha nombrado una comisión encargada de la redacción del reglamento definitivo, lo cual supone que hay labor a realizar. Además, así podrá evitarse el caso de discurrir asunto tan delicado como el de las actas graves por un reglamento que no se ha dado la Cámara, sino que lo publicará el Gobierno por decreto. Solicitó que la Cámara vuelva a reunirse el viernes para discutir el proyecto de reglamento.

Besteiro hizo el resumen, diciendo había tres propuestas para votar: la presidencial, que es también la del Gobierno, consistente en aplazar las sesiones hasta el sábado a las cinco de la tarde, la del señor Baeza, de que el aplazamiento sea hasta el viernes, y la del señor Compays, fijando el aplazamiento hasta el martes. Declaró el presidente que mantenía su propuesta, de acuerdo con el Gobierno, por estimarla como la más ajustada a la realidad de los trabajos parlamentarios.

Compays se dio por convencido por las razones de Baeza y retiró su propuesta, adhiriéndose a la de aquél.

mensajes de felicitación de las de Chile y Checoslovaquia.

En los pasillos ha circulado con insistencia el rumor de que los diputados de la Federación Gallega, catalanista y vasconavarros van a formar un bloque, a cuyo efecto han comenzado ya unas conversaciones entre representantes de tales grupos.

Para el día 21 ha quedado convocado el congreso nacional del Partido radical socialista, a fin de deliberar respecto al proyecto de Constitución.

Don Miguel Villanueva recordaba esta tarde ante quien quería oírle que hace cincuenta años que llegó por vez primera al Parlamento, y que no le satisface el reglamento provisional de la Cámara redactado por el Gobierno.

Se ha dicho en los pasillos del Congreso que Pérez de Ayala se propone dimitir la dirección del Museo del Prado, y que será nombrado para sustituirle el señor Cossío.

El señor Compays manifestó que a su juicio las declaraciones del señor Lerroux han debido ser mal interpretadas.

Respecto a la posible alianza de los catalanistas con los regionalistas gallegos y vascos expuso que hablará sobre el caso con el señor Maciá durante su próxima estancia en Barcelona, para donde saldrá el viernes.

El comandante Franco desmintió ante un grupo de periodistas los extremismos que se le han achacado y les anunció que

NICOTON

neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azaña, Armería de Arrizabaga, Estancos de García Enosis, Avenida de San Ignacio, Espeluzin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranz, Tudela.

Besteiro reiteró que mantenía su proposición, en abono de lo cual adujo la necesidad de dar tiempo a la comisión dictaminadora de actas para realizar su cometido. En cuanto a las censuras de que el país pueda hacer objeto al Parlamento, manifestó no había por qué temerlas, que no las habrá, pues el país sabe bien que en el Parlamento no se trabaja únicamente en las discusiones en el salón de sesiones, sino también, e intensamente, en las respectivas comisiones.

Baeza retiró su propuesta.

Se aprueba la proposición de la Presidencia.

Se lee la relación de actas limpias.

Besteiro da cuenta del orden del día para la sesión del sábado: discusión del dictamen de la comisión de actas; discusión del dictamen de la comisión del reglamento.

A las ocho y media se levanta la sesión hasta las cinco de la tarde del sábado.

LA ACTUALIDAD POLITICA.—EN LOS PASILLOS DE LA CÁMARA

Al terminar la sesión en la Cámara dijo el señor Maura a los reporteros que no tenía noticias que darle, y les anunció que el Gobierno interviendrá poco en las próximas sesiones de Cortes y que el viernes habrá Consejo de Ministros.

Al señor Azaña se le preguntó por el sustituto del general López Ochoa, y dijo que interinamente será el general Batet.

Lerroux declaró que la Cámara se da perfecta cuenta de la responsabilidad del momento.

Besteiro dijo que la interrupción de sesiones era necesaria. Dijo también que en la Cámara se habían recibido

se propone trabajar en las Cortes con toda lealtad al servicio del país.

Ha quedado constituida la comisión de actas, distribuyéndose los trabajos en ponencias. En total las actas protestadas son 25.

Por la tarde estuvo en el Congreso el general López Ochoa, quien a preguntas de los informadores dijo que se le ha relevado de la Comandancia militar de Cataluña por su voluntad, a causa de discrepancia de criterio con el ministro de la Guerra, y mediante acuerdo del Consejo de Ministros.

Cuando llegó al Congreso el señor Prieto se le preguntó por la comida que el Gobierno había tenido en El Pardo con el señor Besteiro para festejar la apertura del Parlamento, y manifestó que la sobremesa había resultado muy interesante. Se había hablado de los planes del Gobierno, de la probable residencia del Presidente de la República, ya que parece es generalmente aceptado el criterio del Gobierno de dedicar el Palacio Real a Museo, habiéndose de algunos Palacios que hay en venta en el Paseo de la Castellana, de fijar una residencia veraniega al jefe del Estado en La Granja o el Pardo, de la asignación y Guipúzcoa al señor Prieto, de la duración del mandato presidencial, si ha de ser de 6, 5, o 4 años, incluyéndose los reunidos por el plazo de cinco años a fin de evitar coincida la elección presidencial con la renovación de Cortes, que se realizará seguramente cada cuatro años, de las impresiones de algunos parlamentarios y periodistas extranjeros sobre la sesión de la Cámara el día de ayer, del problema an

taluz y de otras muchas cosas, habiendo quedado el ministro de Fomento en llevar el primer Consejo un plan de obras públicas que alivie el paro obrero en la región andaluza.

Se preguntó al señor Prieto si tiene candidato para la Presidencia de la República, contestando que a su juicio será el señor Alcalá Zamora, creyendo también que esa opinión está muy generalizada y que sobre el caso no hay dudas.

Ampliando parte de las manifestaciones del señor Prieto dijo el Ministro de Instrucción que es muy probable que el Palacio que se proyecta construir para destinarlo a Congreso se levante en el Paseo de la Castellana, en lo que hoy es Casa de la Moneda.

Los periodistas saludaron esta tarde al presidente de la Cámara, quien se les ofreció amablemente. Les dijo será facilitada una de las secciones para que los secretarios de los diputados llenen su cometido, y que los pases de Prensa serán restringidos a los profesionales, cortando abusos.

El señor Sabaritu dijo a los reporteros que la huelga de tranviarios de la Ciudad Lineal, anunciada para las doce de la noche de hoy, había sido aplazada por aceptar empresa y obreros el arbitraje del Alcalde.

INGENIERO BANQUETEADO

La Federación Nacional de Ingenieros ha obsequiado con un banquete a don elehor Marial, ingeniero, por haber sido elegido diputado de las Constituyentes.

DINERO PARA LA CONFEDERACION DEL EBRO. EXPEDIENTE AL DIRECTOR

Se ha acordado por el Gobierno la concesión de un crédito de diez millones de pesetas a la Confederación del Ebro.

Ha sido nombrado un ingeniero para instruir expediente contra el director de la citada Confederación, don Manuel Lorenzo Pardo, por haber incurrido en insubordinación en varios artículos periodísticos publicados sobre su firma tratando de temas relacionados con la Confederación.

REVISTILLA DE PRENSA

Dice en su número de hoy "A B C" que la República tiene ya poder legítimo, pero que en el Parlamento falta una parte de opinión conservadora que tenía derecho a figurar en él. Opina que las pasadas elecciones no podrán presentarse como modelo de pureza.

"Ahora" dice que no basta tener Parlamento, y censura a varios Ministros por haber dado a la publicidad discrepancias existentes entre ellos que los periódicos se han esforzado por mantener ocultas. Aboga por la pronta constitución de un Gobierno relativamente homogéneo.

"El Socialista" califica de éxito la primera sesión del nuevo Parlamento y elogia sin reservas el discurso del señor Alcalá Zamora.

"La Libertad" dice que el día de ayer fué un día de júbilo y emoción para el País.

"El Imparcial" dice que ya ha terminado la dictadura del Gobierno Provisional. La apertura del Parlamento le parece un suceso.

ENTIERRO DE FRANCOS RODRIGUEZ

Toda la noche última ha sido velado el cadáver del señor Francos Rodríguez por amigos del finado y empleados de la Asociación de la Prensa.

Desde primera hora de la mañana hasta las once se permitió el acceso libre a la capilla ardiente, formándose largas colas de público.

A las ocho se formó el cortejo para trasladar los mortales restos del ilustre periodista a su última morada.

Formaron la presidencia del duelo los familiares del finado, los directivos de la Asociación de la Prensa, varios Ministros y el alcalde, viéndose en el fúnebre cortejo al "todo Madrid", principalmente a elementos relacionados con la Prensa, el teatro y las artes.

El Nuncio y el Obispo de Madrid estuvieron por la mañana en la capilla ardiente orando ante el cadáver.

El féretro, con herrajes de plata, fué llevado a la Sacramental de Santa María en una carroza estufa, marchando detrás varios camiones con numerosas coronas.

El duelo se despidió en la Plaza de España.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Hablando con los periodistas don Julián Besteiro se ha extrañado de la unanimidad habida en la Cámara para nombrarle presidente, lo que le honra sobre manera.

No cree que las Cortes celebren sesión alguna en El Escorial.

Procurará que las Cortes se den a sí mismas el reglamento para funcionamiento de la Cámara.

Se propone pedir que las sesiones sean de cinco horas diarias sin interrupción, de cuatro de la tarde a nueve de la noche o de cinco a diez.

Supone que para Septiembre estará aprobada la nueva Constitución.

EL RELEVO DE LOPEZ OCHOA

Interrogado el jefe del Gobierno acerca del relevo del general López Ochoa le ha confirmado, agregando que interinamente la sustituirá en la comandancia de Cataluña el general Batet. Como se le preguntara por las causas del relevo dijo que las haría públicas el ministro de la Guerra.

En cuanto a dichas causas manifestó a los informadores el señor Azaña que no eran otras que necesidades del servicio.

Se dice que será nombrado definitivamente comandante de Cataluña el general don Virgilio Cabanellas.

COMENTARIOS AL DISCURSO DE ALCALÁ ZAMORA

Indalecio Prieto: La concisión superior a la elocuencia.

Sánchez Guerra: Maravilloso. Lo que más me gustó fue la definición del pronunciamiento y la afirmación de que la revolución ha tenido banquero.

Maura: Los conceptos sobre el caudillaje y la cuestión social son insuperables. Quienes sibilan a la guardia civil deberían pasar una noche en el despacho del Ministro de la Gobernación.

Lerroux: Es el mejor discurso que le he oído.

Largo Caballero: Los socialistas estamos satisfechos por la manera de enfocar la cuestión social.

Fernando de los Ríos: Cantó la epifanía de la nueva España.

Manuelino Domingo: Es uno de los más bellos pronunciados en el Parlamento. Fué la voz de la Historia enseñándonos el camino del deber.

Pedro Rico: Mejor que los mejores. Gabriel Alomar: Admiro las cosas de las cuales no me considero capaz.

Besteiro: Se ha superado.

Nicola: La Jornada, la consolidación del régimen; el discurso, memorable.

Ossorio: El discurso ha sido hermosísimo.

Unamuno: Está bien.

Galarza: Una síntesis maravillosa.

Compays: Digno del momento histórico.

Alba: Acortado, alentador.

Miguel Villanueva: Acordé con la ideología de su autor.

LA HUELGA DE TELEFONOS

El director general de Seguridad ha dicho a los reporteros que la situación de la huelga de teléfonos sigue siendo estacionaria.

Ha manifestado que la Standard han vuelto al trabajo mil cincuenta obreros. Había recibido una comunicación de los tranviarios de la Ciudad Lineal anunciándole que por la noche iban a la huelga por no concedérsele igual trato que a los de Madrid.

En el Palacio de Comunicaciones ha comenzado hoy bajo la presidencia del Ministro de Comunicaciones la Conferencia de Sindicatos de Telefonos no afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

El señor Martínez Barrios ha dicho que en la represión de los actos de sabotaje se empleará la máxima energía.

Refiriéndose al sabotaje de los buelguistas de teléfonos ha manifestado el señor Maura que ha dado órdenes radicales para acabar con él. En cuanto se registre un acto de sabotaje en teléfonos, los gobernadores civiles de provincias procederán a encarcelar a todos los huelguistas de teléfonos, hasta que aparezca el autor de la violencia, y la Guardia civil encargada de la vigilancia nocturna disparará sin previo aviso sobre los saboteadores.

Hablando de otras cosas dijo el señor Maura que durante la discusión de actas en la Cámara es lo más probable no esté presente otro ministro que él y eso a efecto de responder a las afecciones que puedan hacerse en cuanto a las elecciones.

La Standard Eléctrica ha facilitado una nota haciendo saber que se ha reintegrado al trabajo la mayor parte del personal de la casa.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Al recibir por la mañana a los periodistas el ministro de Hacienda les dijo que a la que el Gobierno propondrá a la Cámara la discusión simultánea del proyecto de Constitución y de los asuntos relativos a la estabilización de la moneda y reforma agraria.

Se le preguntó si hay negociaciones con el Banco Internacional de Pagos, respondiendo que nada podía decir sobre ello.

Dijo ha sido nombrado para controlar el Mercado Libre de Valores de Barcelona el profesor mercantil don Ramón Camosa, y que la Campa ha encargado dos

Teatro Olimpia

Empresario E. S. G. E. KELL 1931

Hoy jueves 16 de Julio de 1931
Despedida de la Compañía.—Precios populares

Matinée a las 6 y media

La comedia en tres actos y en prosa, original de don Francisco Serrano Anguila, titulada

TIERRA EN LOS OJOS

Noche a las 10 y tres cuartos

La comedia en tres actos, original de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, titulada

DOÑA HORMIGA

Bataca de sala, 3.00 pesetas

buques petroleros de ocho mil toneladas a los Astilleros gaditanos.

DISPOSICIONES OFICIALES
Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta" figuran las siguientes:

Disponiendo cese en el mando de la cuarta división el general López Ochoa.

Disponiendo que los cuerpos de radiotelegrafistas, condestables, practicantes, auxiliares de oficinas, torpedistas y electricistas de la Armada dejen de denominarse subalternos y se denominen en lo sucesivo auxiliares navales de radiotelegrafía, artillería, sanidad, oficinas y archivos, de torpedos y de electricidad.

Concediendo el pase a situación de retirada, sea cualquiera la en que se encuentren, a las clases amiladas de la Armada con más de nueve años de servicio efectivos.

Derogando el decreto de doce de septiembre de 1930 y organizando el Consejo asesor de Economía como consultativo e informativo, y las juntas provinciales de Economía con sujeción a lo dispuesto en el decreto de seis de mayo de 1930.

También se crea la Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, con cuarenta vocales efectivos. Las entidades que tengan reconocido carácter oficial y se inscriban en el censo serán colaboradores de la junta.

Disponiendo que las letras de cambio y demás documentos de giro de que sean librador o librado los Sindicatos Agrícolas o Pósitos se regularán por lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley del Timbre.

Disponiendo el nombramiento de un ingeniero para instruir expediente a don Manuel Lorenzo Pardo, director de la Confederación del Ebro, por falta de insubordinación.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una convocatoria para proveer varias plazas en el Estado Mayor Central.

Disponiendo que los establecimientos que tengan depósitos libres, remitan a la comandancia militar de la plaza correspondiente, inventario de las existencias, y que en lo sucesivo sólo puedan tenerse en depósito lo necesario para gastos y comida de las tropas.

Suprimiendo la plaza de comandante militar de Ceuta.

Disponiendo que al terminar el plan de estudios, los alumnos de las academias militares procedentes de la disuelta General Militar se sujeten a los planes que se publican, clasificados en comunes y no comunes.

BARCELONA

Barcelona 15 (23.30)
EL ESTATUTO CATALAN: MANIFESTACIONES DE MACIA

La Asamblea de la Generalidad ha aprobado por aclamación el Estatuto Catalán. La Lliga Regionalista ha publicado una nota aconsejando a los afiliados su adhesión al Estatuto Catalán.

El presidente de la Generalidad ha declarado que está entusiasmado por la aprobación del Estatuto. Cree que su aprobación en Madrid depende de que los catalanes se mantengan en su presente unión.

Ha anunciado que el futuro Gobierno de Cataluña será de izquierdas, pues él y sus amigos están dispuestos a cumplir exactamente cuanto han prometido.

Está convencido de que Cataluña marcha ahora por camino llano. Cuando Cataluña cuente con Parlamento propio, él concederá muy poca importancia a los diputados del Estado.

Respecto a la elección de Besteiro para presidente de la Cámara ha dicho que los de la Izquierda le han votado, pero que ello no quiere decir que en su día no contesten a los ataques que los catalanistas han sido objeto por parte de los socialistas.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

En avión ha salido para Roma el Arzobispo de Tarragona, Cardenal Vidal y Barquer.

INCAUTACION DE UNA FABRICA

Esta mañana se han incautado de una fábrica de tejidos de la calle de Pedro IV los obreros que en ella trabajaban, teniendo precisión de actuar la policía para desalojarlos del local.

PROVINCIAS

Madrid 15, 23.30
FABRICA DESTRUIDA

Palencia.—Un gran incendio ha reducido a escombros la fábrica de mantas de don Antonio Fernández.

LONGEVO QUE MUERE

El Ferrol.—Repentinamente ha fallecido Feliciano Romero, de 109 años, que no había guardado cama en toda su vida más que cinco días a causa de una caídas de un caballo.

COMERCIANTE, ARTILLERO Y ELECTRICISTA HERIDO

Logroño.—Debido a unas manifestaciones que en sesión del Ayuntamiento hizo el concejal don Nicolás Grijalba relativas a una biblioteca que sostienen las damas catequistas, don Rafael Herrero, capitán de artillería e hijo de una de dichas damas, doña Pilar Azcona, se presentó hoy en el comercio de que es dueño el citado edil y le acrió. La agresión fue repelida, resultando levemente heridos los señores Grijalba y Herreros y el electricista don Luis Chacener, que estaba en la tienda y pretendió poner paz entre aquéllos.

Información del Extranjero

¿Se suspenderán las construcciones navales de Francia e Italia?.-Llega a Chile el nuevo embajador español.-La bancarrota de Alemania: Queda descartada la idea de una ayuda extranjera.-Crisis parcial en Rumania.

San Sebastián 15 (23.30)

PARIS INVADIDO POR LAS RATAS

París.—El concejal Mr. Lobigeia, encargado por el Ayuntamiento parisiense de la lucha contra las ratas, ha manifestado a un periodista que, desgraciadamente no se ha dado todavía un remedio moderno capaz de exterminar las innumerable ratas que invaden todos los distritos de la capital de Francia.

Por ahora, hemos convenido que el medio más eficaz para la desratización, continúa siendo el gato, por lo que he decidido criar muchos centenares de felinos y distribuirlos por los puntos afectados por la invasión de tan repugnantes roedores.

CUATRO ESPAÑOLES GRAVEMENTE HERIDOS

Santiago, de Cuba.—Cuatro españoles sin trabajo han resultado heridos, practicándose algunas detenciones en dos sucesos en que la policía se vio obligada a intervenir haciendo fuego sobre los sin trabajo, que habían organizado una manifestación.

Sobrevino un choque, en el que se dice tomaban parte comunistas españoles.

FORMIDABLE PROTESTA CONTRA LOEBE

Berlín.—El presidente del Reichstag, señor Loeb, ha sido objeto de una manifestación de desagrado en Heide (Holstein). Una gran multitud de extremas derecha y extrema izquierda recibió hostilmente al presidente del Reichstag a su llegada por la estación, viéndose obligado el señor Loeb a dirigirse al hotel por una calle de poco tránsito. Al salir del hotel se repitieron las manifestaciones de desagrado, insultando e increpando al presidente, quien sin el auxilio de los miembros republicanos de la agrupación Bandera del Imperio, habría sido agredido. La policía tuvo que adoptar grandes precauciones y el señor Loeb ha tenido que marchar sin haber podido dar la conferencia que se proponía.

CHILE RETIRA UN PROYECTO

A petición del presidente del Consejo de Colombia el Gobierno chileno ha retirado el proyecto de una Conferencia económica sudamericana y ha aceptado someter las diferentes cuestiones que en ella debían plantearse a la próxima Conferencia pan-americana que se reunirá bajo los auspicios de los Estados Unidos.

¿SE SUSPENDERAN LAS CONSTRUCCIONES NAVALES?

Roma.—En los círculos navales circula el rumor de que a consecuencia de la entrevista de los señores Grandi y Stimson ha sido acordada la suspensión de toda construcción naval por el plazo de un año entre Francia e Italia.

DEPOSITO CLANDESTINO DE ARMAS

Buenos Aires.—La policía ha descubierto un depósito clandestino de armas, incautando de 113 fusiles, que se cree proceden del complejo últimamente descubierto contra el Gobierno Uruburu.

EL PLEITO DE GROENLANDIA

La Haya.—Según instrucción telegráfica recibida de su Gobierno, el ministro de Dinamarca en La Haya, señor Scavenius, ha informado al Tribunal Permanente de Justicia Internacional sobre la cuestión relativa a la ocupación de la Groenlandia oriental por Noruega.

HA LLEGADO A CHICAGO EL EMBAJADOR DE ESPAÑA

Santiago de Chile.—Ha llegado a esta capital el nuevo embajador de España, don Ricardo Baeza.

Interrogado por los periodistas acerca de la situación en España, manifestó:

La adjudicación de premios a las cuadrillas de mozos

Reunida el día 14 del actual la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de esta Ciudad para la adjudicación de los premios que tenía asignados a las cuadrillas de mozos que más se han distinguido con su buen comportamiento durante las pasadas fiestas, en vista de las meritorias realizadas y previos los asesoramientos pertinentes, se dispuso la adjudicación de estos premios en la forma siguiente:

El premio de 400 pesetas, declarado desierto.

El segundo de 300 pesetas; a la Peña "La Veleta", cuyo Presidente es D. Nicanor Marco.

Crear dos terceros premios de 200 pesetas cada uno a favor de las peñas "Gau Txori" y "La Polar" cuyos presidentes respectivamente son don Carlos Unzué y don Felipe Azpillaga, y

El cuarto premio de 100 pesetas adjudicarlo a la Peña "Ariñ-Ariñ" cuyo presidente es don Juan Viscarret. Los representantes de estas peñas o cuadrillas podrán pasar por la Secretaría de la Comisión de Festejos a hacer efectivos los premios con que han sido agraciados.

to que el resultado de las elecciones a diputados para las Cortes constituyentes es una prueba de la solidez de la República española.

"LA JOURNEE INDUSTRIELLE" CONTRA EL DECRETO SOBRE LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA ESPAOLA

París.—El corresponsal en Madrid del diario económico y financiero "La Journée Industrielle" transmitió a su periódico una información acerca del decreto de 1 del mes de julio, del ministerio de Economía de España, en el que se establece como medio de llegar a la construcción de vehículos automóviles por la industria nacional un sistema aduanero de beneficio compensado en favor de los vehículos que se importen desmontados y que tengan que ser completados en España con elementos suministrados por la industria nacional.

El informador dice que hasta ahora hay sólo una casa americana que importa a España automóviles desmontados, y que el decreto perjudicará mucho a la industria francesa del automóvil, cuyo volumen de negocios en España representa unos 80 millones al año.

Entiende el articulista que el decreto, que tiene en cierto modo a crear una industria artificial, parasitaria y sin base económica, reproduce en este punto concreto los errores de la Dictadura, "y no es difícil—añade—predecir que las mismas faltas tendrán los mismos resultados. Crear una industria que se limita a las necesidades de la Península es un error económico, con arreglo a las cifras de absorción que, según hemos indicado, son unos 25.000 coches por año. En cuanto a crear una industria automovilística en España bastante poderosa como para que pueda luchar con las industrias americanas, francesas e inglesas, es sencillamente un sueño".

El articulista se refiere al decreto del 22 de julio de 1930, del señor Wais, que con el mismo objeto aumentó es

las tasas prohibitivas de los derechos sobre los automóviles, y se extraña de que la República haya incurrido en los mismos errores de nacionalización de la industria, tan antieconómicos.

Terminia diciendo:

"Este decreto viene en cierto modo a reducir a la nada el elemento de cambio que tenía España para obtener ventajas sobre la cuestión de los vinos".

DE MADRUGADA

San Sebastián 16 (1 madrugada)
LA BANCARROTA DE ALEMANIA SE DESCARTA LA IDEA DE UNA AYUDA EXTRANJERA

Berlín.—El doctor Luthel llegó de Rusia, en avión. Se trasladó inmediatamente a la Cancillería, donde lo esperaba la Comisión de Reparaciones.

Después de haber expuesto su informe sobre las conversaciones de Basilea, se trasladó a la Reichsbank, donde se hallaba reunido el Comité directivo.

Se ha celebrado otro importante Consejo de ministros para seguir examinando la situación financiera. No parece probable que se dicte una moratoria general. Es más seguro que se proceda a la reapertura de Bancos.

La acción que se prepara es una acción de salvamento por medios interiores, y ya parece descartada por ahora la idea de recurrir al Extranjero.

En algunos almacenes de Berlín, según manifestaciones de los directores, la venta fue considerable, y muchos particulares han utilizado el dinero líquido que tenían para hacer adquisición de numerosos objetos.

EN BASILEA

Basilea.—Sobre las conversaciones con el doctor Luthel el Banco de Pagos ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

El Consejo de administración del Banco Internacional de Pagos se reunió nuevamente, examinando por segunda vez la exposición hecha por el

doctor Luthel y el llamamiento que el Gobierno alemán dirige a varios gobiernos, pidiendo su apoyo financiero en los respectivos mercados.

El Consejo se ha mostrado convencido de la necesidad de una ayuda a Alemania y se declaró dispuesto a colaborar y reforzar por todos los medios de la ayuda solicitada de los Bancos centrales, autorizando al presidente a renovar su participación en los créditos de rescate, precedentemente acordados al Reichsbank.

Se hizo observar que la amplitud de la operación que requiere esta ayuda a Alemania es tal, que los gobiernos deben asumir su responsabilidad, dejando a salvo y a la de los Bancos centrales que contribuyan a esta ayuda.

Nueva York.—El Banco Federal de Reserva ha anunciado que de acuerdo con los otros Bancos Federales de Reserva ha decidido renovar su parte del crédito de 20 millones de libras esterlinas concedido al Reichsbank, renovación subordinada, sin embargo, a las de los demás participantes de ese crédito.

NO HAY GIROS AL EXTRANJERO

Berlín.—El ministro de Correos ha dispuesto que cese provisionalmente el servicio de giros y cheques postales para el extranjero, con motivo de haberse suspendido la cotización de la divisa.

CAFÉ "CRIOLLO"

OCHO BANDIDOS ASALTAN UN MONASTERIO GRIEGO

Alejas.—Comunican de Patras que el monasterio de San Nicolás de Spata, ha sido asaltado por ocho bandidos, los cuales propinaron una paliza al superior y huyeron después, llevándose una suma de 40.000 dracmas y algunas joyas.

CRISIS PARCIAL EN RUMANIA

Bucarest.—El ministro del Interior señor Manolesco, ha resentado su dimisión y ha sido nombrado gobernador del Banco Nacional en sustitución del señor Angelescu, que, a su vez, también ha presentado la dimisión de dicho puesto.

MISIONERO YANKI PRESO POR LOS BANDIDOS CHINOS

Pekín.—Un misionero norteamericano, el padre Siles, ha sido hecho prisionero por los bandidos de la región de Ku-Tsin, al Norte de Fuchien.

MUERTE DEL SUBJEFO DE ESTADO MAYOR RUSO

Moscu.—Cerca de la estación de Alabino, a 47 kilómetros de Moscú, se produjo un accidente de aviación en el que hubo ocho muertos, entre ellos el jefe del Estado Mayor del Ejército rojo, Triandafiloff.

OTRO FUNCIONARIO RUSO SE NEGABA A VOLVER

Varsovia.—El ingeniero señor Wulfonice, jefe del Departamento de Transportes de la Misión comercial soviética de Varsovia, se ha negado a regresar a Rusia, según se le había ordenado de Moscú. Dicho ingeniero ha recibido acogida en Polonia.

Los países, sino que en gran parte han de entregárselos a su vez a los Estados Unidos, que son acreedores de todos ellos, excepto de Japón y de Polonia.

Y tampoco van directamente a América, sino que sirven antes para compensar otras deudas internacionales. Al fin, los Estados Unidos, deberían recibir en el mencionado período, de los 1.640 millones que pagaría Alemania, nada menos que 937 millones, quedando los 703 restantes de la propiedad de las naciones citadas, según el siguiente detalle:

Table with 2 columns: Country and Amount. Includes entries for Francia (420 millones), Inglaterra (53 millones), Italia (47 millones), Bélgica (42 millones), Rumania (39 millones), Yugoslavia (60 millones), Grecia (11 millones), Portugal (13 millones), Japón (1/2 millón), Polonia (1/2 millón).

Además, Alemania tenía que entregar directamente a los Estados Unidos 86 millones. Por lo tanto, la moratoria representada para esta última nación el retraso de un año en el cobro de 1.093 millones de marcos oro, y a los demás naciones reunidas, solamente 703 millones. Estas cifras demuestran plenamente la importancia que tiene la propuesta Hoover para todos los pueblos interesados, y aún para el resto del mundo.

Las consecuencias de esta moratoria son difíciles de prever, pero la reacción favorable de todas las Bolsas ante la simple noticia de la propuesta, reacción que se acentúa ahora con la aceptación condicionada de Francia, debe considerarse como un sintoma tranquilizador, respecto al porvenir económico universal.

UN ESTUDIANTE DE ECONOMIA

La moratoria de Hoover para todos los pueblos interesados, y aún para el resto del mundo. Las consecuencias de esta moratoria son difíciles de prever, pero la reacción favorable de todas las Bolsas ante la simple noticia de la propuesta, reacción que se acentúa ahora con la aceptación condicionada de Francia, debe considerarse como un sintoma tranquilizador, respecto al porvenir económico universal.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

Table with 3 columns: Value, Día 6, Día 15. Includes entries for VALORES DEL ESTADO, Exterior, Amortizable 1930, etc.

ACCIONES

Table with 3 columns: Bank/Company, Día 6, Día 15. Includes entries for Banco de España, Banco Hipotecario, etc.

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

Table with 3 columns: Bank/Company, Día 15, Día 16. Includes entries for Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Advertisement for CERA EL CUCO. Text: 'CERA EL CUCO LA DE MAS BRILLO Y DURACION'.

Advertisement for Zapatillas. Text: 'Zapatillas de piel y Zapatos. Tres mil pares de ocasión. Plancheros y zapatos lora. Javier 1. (Bajada San Agustín)'.

Advertisement for Levadura prensada H. RCULES. Text: 'Levadura prensada H. RCULES. SOLO SOLI de ARZIT. Cugat Hermanos y Muruzabal S. L. Depósito en Pamplona Panadería ILUNDAIN'.

Un perro atravesó las Cataratas del Niágara

Niágara.—Ante miles de espectadores fué arrojado recientemente desde lo alto de las grandes cataratas del Niágara, un hermoso perro policía. El animal resistió la terrible prueba y pudo ser recogido ileso, después de la enorme caída.

El animal, ajeno a lo que le esperaba, se metió alegremente dentro del río para recoger un objeto lanzado al aire. La fuerza de las aguas en las proximidades de las cataratas arrastró al animal al precipicio.

Todas las personas que presenciaron la caída del perro estaban convencidas de que el animal quedaría hecho pedruzcos entre las rocas. Sin embargo, cuando ya se le daba por perdido, se le vio aparecer nadando con todas sus fuerzas al pie de las grandes cataratas.

Como la fuerza de la corriente era enorme se echaron unas redes para atraer al animal a la orilla. El perro logró ganar la tierra firme pero quedó completamente agotado a la orilla del río, después de una prueba que ningún ser humano hubiera podido resistir.

Una Mujer Los Descubrió 1000 Mujeres Los Probaron 4 Millones 1/2 De Mujeres Los Usan Ahora

Solamente los polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, contienen "espuma de crema" mezclada perfectamente por medio de un procedimiento patentado.

Resisten al sol, al viento, o al sudor bailando.

DA NUESTRA BELLEZA Invisibles y adherentes, hacen que la piel más rugosa y áspera parece suave, fresca y juvenil.

Prueben hoy mismo los polvos Tokalon con Espuma de Crema y dñense cuenta de la nueva belleza asombrosa que procuran en mediatamente a su tez.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPRESOS DE GRANLIJO PARA AMERICA

BARCELONA-BRASIL-PLATA
15 AGOSTO "DUILIO"
9 SE. PBRE. "GIULIO CESARE"
BARCELONA-VALPARAISO via Panamá
13 AGO. "VIRGILIO"
3 AGOSTO "GIBRALTAR NEW-YORK"
3 AGOSTO "AUGUSTUS"

INVENTO trascendental para los SORDOS

GAFAS AUDITIVAS. Eficacia absoluta, sin ruidos secundarios, sin electricidad. Los sordos oyen claramente. Los de oído normal oyen a mayor distancia (cinco veces más lejos). Cómodo, elegante. Pida folleto enviando franco 50 céntimos sellos a PONTIQUA 331, APARTADO CORREOS 331, SEVILLA.

Información del País Vasco

Se halla en vías de solución el conflicto planteado por los obreros de la Compañía "Euskalduna".-El Alcalde de Bilbao habla de los éxitos alcanzados por la banda municipal en Pamplona.-Puede darse por solucionada la huelga que sostienen los obreros del derribo de los viejos cuarteles en Vitoria.

GUIPUZCOA

San Sebastián 15 (22.00)
PRESEN EN LIBERTAD
Esta mañana han sido puestos en libertad los doce presos que quedaban en la cárcel de Ondarreta como consecuencia de los luctuosos sucesos del 27 de Mayo.

Casi todos los presos que hoy han reobrado la libertad son de filiación comunista.
IMPORTANTE INCENDIO
Se ha declarado un incendio en la fábrica de cajas para escopetas que tiene en Elgoibar don Francisco Zauzagarreta. Intervinieron los vecinos los bomberos y parte de la Guardia civil, quienes a las dos horas consiguieron localizar el fuego.

Ha quedado destruida la mayor parte de la fábrica, algunas escopetas y todo el material de trabajo.
El incendio se cree fué casual y que obedeció a un cortocircuito.
El edificio no estaba asegurado. No hubo desgracias personales y las pérdidas son de consideración.

CHOQUE DE VEHICULOS
Esta mañana, sobre las doce, en la Plaza de España, chocaron la camioneta de Administración Militar A. T. M. 2.079, conducida por José Bereciartúa y el tranvía de la línea de Gros, número 11.
Ambos vehículos resultaron con desperfectos de consideración.
No hubo que lamentar ninguna desgracia.

CONFLICTO OBRERO RESUELTO
El inspector del Trabajo señor Enríquez nos participó que durante la mañana de hoy se había trabajado intensamente en el Gobierno en el estudio y solución de algunos conflictos sociales pendientes.
Los obreros del arte del Mueble, de Rentería de la Casa Goicoechea, han llegado a un acuerdo con los patronos y ha quedado resuelto.

LOS ELECTRICISTAS SE REINTEGRAN AL TRABAJO
Los del gremio de electricidad, en su reunión de ayer con los patronos, llegaron asimismo a un acuerdo y quedaron en presentarse en la Patronal hoy a las once, para firmar las bases de arreglo.
Una vez firmadas las bases se han reintegrado al trabajo esta tarde.

EL CONFLICTO DE LOS MALETEROS
El inspector del Trabajo cree haber hallado una fórmula para conciliar el conflicto pendiente entre los maleteros de las estaciones que hacen servicio interior y los que trabajan a la puerta hasta los hoteles.
Ambas partes han sido citadas para hoy y es de esperar que lleguen a aceptar la fórmula de concordia propuesta.

IRAN AL PARO LOS METALURGICOS?
Una sección del Sindicato de metalúrgicos de Beasain, tenía anunciado el paro para esta noche a las doce.
El Gobierno ha autorizado la intervención del Comité paritario circunstancial para que intervenga y así se ha comunicado al Sindicato, esperándose que como era lo que los obreros solicitaban, éstos no irán al paro.

REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA LOCAL
El profesor donostiarra don Antonio Pena Ortiz ha estado esta mañana en la Alcaldía, conversando extensamente con el señor Sasain.
Parece ser que el objeto de esta visita ha sido hablar al alcalde de un proyecto de reorganización de la enseñanza local, de que es autor.

El alcalde trasladará este asunto a la Comisión municipal correspondiente.
EL GOBERNADOR CIVIL A BEHOVIA

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que esta tarde se había trasladado a Behovia e Irún para presenciar los registros que se hacen a los que intentan pasar la frontera.
Se propone dar cuenta detallada de ello al ministro de Hacienda, para ver la forma de endulzar este requisito del que, en realidad, no puede prescindirse.

Hipertensión

Riñón, Vejiga, Diabetes, Impurezas de la sangre

Los más famosos doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria 15 días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas.
Caja de 50 botellas, 55 pesetas.

Folleto y pedidos:
Administración CORCONTE
Muelle 36, Santander
Pedidos a S. LABORDAS-CALVO
Santiago, 20—Zaragoza

VIZCAYA

Bilbao 15 (23.15)
SE OPONEN A LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA
Al presidente de la Comisión Gestora han visitado hoy don Luis Urrutia y una Comisión del Ayuntamiento de Asúa.

Esta última ha presentado un escrito con bastantes firmas, oponiéndose a la construcción de la carretera entre aquella localidad y Luchana.
SESION DE LA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION

Eajo l apresidencia del señor Laiseca se ha reunido hoy la Comisión gestora de la Diputación.
Ha despachado todos los asuntos del orden del día, que carecen de interés.
VISITAS AL GOBERNADOR
Hoy han visitado al gobernador civil los concejales de la minoría republicana y el arcipreste y párroco de San Juan.

Este último ha solicitado autorización para celebrar una procesión.
PARA EVITAR UNA HUELGA
El gobernador E. adicho a los periodistas que había celebrado una reunión con el gerente de la Compañía "Euskalduna" y con el delegado regional del Trabajo, para hallar una fórmula que, sin perjuicio de los intereses de la empresa y de los obreros, pueda evitarse la amenazada huelga.

La empresa se encuentra en buena disposición para solucionar satisfactoriamente el conflicto.
Esta tarde, a las seis, se han reunido los obreros en la Escuela de Artes y Oficios, con el fin de adoptar acuerdos que eviten la huelga.

LA HUELGA DE TELEFONOS
La huelga de teléfonos sigue igual.
Una comisión de huelguistas ha visitado al gobernador para abrc los motivos por lo que han sido detenidos dos compañeros suyos llamados Bernardo Muñoz y Angel Caballero.

El gobernador le ha dicho que habían sido detenidos por coacción y agregó a un ordenanza de las oficinas de Bilbao.
LOS EXITOS DE LA BANDA MUNICIPAL EN PAMPLONA
Han regresado a Bilbao los concejales

MUEBLES Flósegui

ECONOMICOS Y DE LUJO

Almacenes: San Antón, 19 Fábrica: Navas de Tolosa, 87

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Entre los últimos acuerdos adoptados por la Excm. Diputación, figuran los siguientes de interés general:

Ordenando a los Alcaldes de Iruzun, Icaho, Gulina, Lizarraga-Bengoa, Lecumberri, Izurdiaga, Echarriz-Aranaz, Igoa, Arróniz, Abárzuza, Arbizu, Esparza de Salazar, Eusa, Eraul, Galbarra, Zubieta, Saldias, Urdialin, Olague, Urriza, Oscoz, Vitoria, Udave, Urroz de Santesteban, Zubieta, Oroz, San Martín de Amescua, Subiza, Oleta, Zudaire, Gulina, Ezcurra, Cáseda, Genevilla, Echalecu, Anué, Arrarás, Oroquieta, Erviti, Lauz, Lumbier, Biñezal, Castillonuevo, Legasa, Oñana, Isaba, Jaurreta, Leraun y Urroz-Villa, que exijan de los respectivos vecinos remanentes denunciados por aprovechamientos abusivos, las indemnizaciones que a cada uno se señalan.

—Autorizando a los Ayuntamientos de Azuleo y Villanueva de Aezcoa, para cultivar terrenos comunales.

—Desestimando recursos de reclamaciones de índole diversa de don Eusebio Monreal y seis más, vecinos de Huarte; don Cruz Alcalde y consorte, de Olazagurria; don Nicasio Sábada, de Mendavia; don Jacinto Izeo, de Lumbier, y don Juan Esquivroz, de Villava; don Ascensio Lasarte, de San Sebastián; don Jenaro Larrazoy, de Ansoain; Sociedad Mercantil Taberna Hermanos, de Pamplona; don Toribio Galamendi, de San Sebastián, y don Alfonso y don Gregorio Guinda y don Clemente Rodrigo, guardas de Cáseda.

—Revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Cáseda, por el que se exige responsabilidad de daños a los guardas mencionados; revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Estella, sobre nombramiento de Farmacéutico Titular, y declarando que los Establecimientos benéficos municipales tendrán de surtirse necesariamente de medicamentos en las farmacias de los recurrentes; dejando en suspenso un acuerdo del Ayuntamiento de Aberin sobre adjudicación de hierbas, y concediéndole 15 días para que informare el expediente; accediendo a lo solicitado por la Asociación Navarra de Transportes Mecánicos y la Agrupación Navarra de Transportistas de

que se trasladaron a Pamplona ocupando a la banda municipal.
Por ausencia del alcalde señor Ercoreca se ha hecho cargo de la Alcaldía el teniente de alcalde señor Lacort.
Este ha dicho a los periodistas que le interesa hacer llegar al público la grata impresión que le produjo el gran éxito alcanzado en Pamplona por la banda municipal con ocasión de sus tres actuaciones, que constituyeron otros tantos triunfos, especialmente para el director de la agrupación señor Gainza.

Es muy conveniente que el vecindario conozca este extremo, pues aunque el éxito estaba descontado, es necesario que se sepa que los sacrificios tienen su debida compensación.
PARA CELEBRAR UNOS FESTEJOS

El presidente de la Sociedad Deportiva Iturri-gorri, ha solicitado del alcalde permiso para celebrar determinados festejos en aquella barriada.
UN DONATIVO
Para engrasar la suscripción abierta en favor de los obreros parados, el tesorero de la Agrupación de empleados técnicos de correos ha entregado una cantidad de 165 pesetas.

Esto tendrá el carácter de cuota mensual.
LA VERBENA DE MASANA
Con motivo de la verbena que mañana tendrá lugar en los terrenos del Instituto y que será amenizada por la banda municipal se ha dispuesto la suspensión del concierto en el Arcañal.

PROGRAMA DE FESTEJOS
Ha ido confeccionado el programa de los festejos que tendrán lugar en Amorebieta, con motivo de la festividad de Nuestra Señora del Carmen.
Amenizarán las fiestas la banda municipal y los gaiteros de Estella.

ALAVA
Vitoria 15 (23.00)
LA HUELGA DE LOS OBREROS DE LOS VIEJOS CUARTELES
A la una de la tarde de hoy, y presidida

por el alcalde, se ha celebrado una reunión a la que han asistido los contratistas y un representante de los obreros del derribo de los viejos cuarteles.
El alcalde ha dicho que la Caja de Ahorros entrega siete mil pesetas para que se conceda una indemnización a los obreros.
Esta entrega está a título de caridad y sin que sienta precedente alguno.
Si al terminar las obras los contratistas han obtenido alguna ganancia, serán devueltas esas siete mil pesetas, y si no han percibido ganancias, perderá la Caja esa cantidad.
Con esta donación y el aumento de jornales concedido por los contratistas, la representación obrera propondrá a sus compañeros esta noche en una reunión que celebre, la solución del conflicto.
EL GOBERNADOR CIVIL, SATISFECHO
El gobernador civil, al hablar con los periodistas, se ha felicitado del buen cariz que presentaba la huelga de los viejos cuarteles, después de tres meses de duración.
SE CONTRATA AL ORFEON
La Comisión de festejos, está dispuesta a contratar al Orfeón Vitoriano, para que tome parte en las fiestas en honor de la Virgen Blanco.
UNA EXCURSION
El Casino Artístico, ha organizado para el domingo próximo una excursión al monte Gorbea.
ESCRITOR CATOLICO A LA CARCEL
Hoy ha ingresado en la cárcel el escritor mecánico, don Fernando Cruz.
Este ha sido acusado de dar vivas al rey, con ocasión del paso del Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela.
El detenido ha declarado que dió vivas a España Católica y a Cristo Rey.
NOMBRES A UNAS CALLES
En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento y que terminó a las doce de la noche, se acordó poner a varias calles de la ciudad los nombres de Pablo Iglesias, Galán y García Hernández y Pi y Margall.
El concejal nacionalista señor Trocéniz pidió se diera a una calle el nombre de Sabino de Arana, siendo desechada su proposición.

Zaragoza, satisfaga al Ayuntamiento de Castellón, la cantidad de 2.098.700 pesetas, en concepto de daños y perjuicios por la ocupación de un terreno comunal; aprobando las modificaciones que el Ayuntamiento de Sangüesa tiene formuladas en el servicio, organización y dotaciones de policía urbana; aprobando el presupuesto extraordinario importante 142.000 pesetas, confeccionado por la Veintena de Berbinzana, para la adquisición de 287 robadas de tierra para repartirlas entre el vecindario mediante sorteo de parcelas, con sujeción al Reglamento especial que a su tiempo deberá ser sometido a la aprobación de S. E.; declarando la incompetencia de la Diputación para conocer y resolver el recurso de don Hermenegildo Roncal, contra acuerdos del Ayuntamiento y Junta de Veintena del Valle de Esferibar, sobre cambio de capitalidad del Valle, trasladándola de la Venta de Aquerreta al lugar de Zubiri; desestimando el recurso promovido por don José Rincón, contra acuerdo del Ayuntamiento de Buñuel, declarando el suspenso de empleo y sueldo de su cargo de Secretario.

Disponiendo se publique en el Boletín Oficial, una circular aclaratoria de la de 29 de abril último, sobre normas para la renovación de Veintenas, Quincenas, Oncenas y Concejos, en los términos siguientes: 1.º En todos aquellos Ayuntamientos en los q. por virtud de las órdenes del Gobierno provisional de la República se hubieren anulado las elecciones celebradas en 12 de abril último, repitiéndolas en 31 de mayo siguiente, deberán constituirse de nuevo las Veintenas, Quincenas u Oncenas que les correspondían, según su número de habitantes, aun cuando estuvieren constituidas con arreglo a la Circular de esta Diputación de 29 de abril último. 2.º A estos efectos los Ayuntamientos mencionados procederán a practicar todas cuantas operaciones determina el Capítulo III del título primero del vigente Reglamento para la Administración municipal de Navarra, tomando como base y punto de partida para ello, la fecha del día 19 de los corrientes y acoplado los distintos plazos que señalan los artículos 6, 11, 12 y 13 de dicho Reglamento, con relación a la fecha expresada. 3.º Los Concejos y Juntas de Veintena, Quincena y Oncena que corresponden a los pueblos comprendidos en un término municipal que hubiesen repetido la elección se constituirán conforme a la regla segunda de la Circular de 29 de abril, pero partiendo también, como fecha inicial para todas las operaciones, el día 19 de los corrientes. 4.º Mientras se lleve a efecto la constitución de las Juntas de que se trata, seguirán actuando las que existan en la actualidad.

Disponiendo que la Sociedad Anónima Vías y Riegos, domiciliada en

EN EL NUEVO REGIMEN
Las actas dobles de los diputados
Transcribimos de un colega madrileño:
"La ponencia del reglamento interior de las Cortes presentada por el Gobierno, dice en su artículo 16:
1) Los diputados que hubieren obtenido dos o más actas deberán optar por una de ellas dentro de los quince días naturales siguientes a la apertura de Cortes.
2) Si en dicha fecha no lo hubieren efectuado, se procederá al sorteo.
3) Las vacantes que resulten por este motivo, por nulidad de elección por incapacidad de los elegidos por otra causa cualquiera, se comunicarán al Gobierno para que oportunamente publique la convocatoria.
Esto es lo que se hacía en el antiguo régimen; pero no estamos en aquellos casos con el nuevo sistema. En el antiguo régimen, la inmensa mayoría de los diputados representaban distritos rurales que votaban un solo candidato. Si el elegido resultaba en acta doble, tenía que renunciarla necesariamente, porque de otra forma la votación del distrito se proclamaba otro candidato de significación contraria a la del elegido. Y esto era absurdo, ya que un distrito monárquico no podía tener como representante suyo en Cortes un diputado republicano por la única razón de haber tenido acta doble el monárquico.
Con el nuevo sistema no es así. En es caso, la votación por lista permite correr la votación mientras los candidatos tengan el 20 por 100 de ella, que altere la significación del elegido por las minorías... Y como el "arreglo" Aquiles que reclamó en la elección es ese, está fuera de lugar el nuevo sistema circunscripcional por lista.
Con el antiguo sistema podía repetirse la votación sin infringir el principio constitucional que asignaba un diputado a cada 50.000 habitantes, pero como cumplir con el nuevo sistema ese precepto, que pasó de la Constitución del 76 al decreto de reforma electoral del Gobierno de la República, al repetirse la elección? Se ha preciso movilizar toda una provincia y ya no serán 50.000 habitantes los que elijan un diputado, sino 300.000 ó 400.000...
Se calcula que hay unas cuarenta actas dobles. Si se acuerda convocar nuevas elecciones, se llevará a cabo, o sea, la agitación a toda España, o serán elegidos los 40 diputados que forman en medio de la más general indiferencia de los electores.
Para qué, mientras haya candidatos de la misma significación que el renunciante y con más del 20 por 100 de la votación que se pide para las minorías?
Estos artículos del reglamento interior del Congreso de los Diputados deben ser reformados, porque están en pugna con el común sentir de los diputados y con la opinión de algunos ministros.
Las actas dobles no deben dar lugar a nueva votación, sino en el caso de que no puedan cobrarse las votaciones por estar agotada la lista en que fue elegido el renunciante o por no tener el "quorum" los que en ella quedaron.
Y así conviene hacerlo, puesto que el reglamento en cuestión, en otro párrafo del mismo artículo 16, dice que estas Cortes constituyentes serán de breve duración...
Pues cómo y cuándo convocar las elecciones parciales para cubrir las vacantes? Por pronto que lo haga el Gobierno, esos 40 diputados se incorporarán a las constituyentes cuando éstas hayan terminado su labor.
El reglamento tiene que ser objeto de revisión y enmienda. Esta no puede hacerse hasta que no esté constituida la Cámara; pero la Cámara deberá constituirse antes de que haya expirado el plazo para renunciar las actas dobles y antes también de que la Comisión de actas haya visto las protestadas, sea leve o grave la protesta, porque la revisión más precisa del reglamento es en lo que afecta a las actas dobles y a las protestadas."

PARA LOS DOLORES NEVRICOS Y REUMATICOS

GERBERINO MANDRI

NUNCA PERJUDICA

Por el mundo entero

Baterías PERTREX

Escuchad en aparato de radio marca **CROSLEY** las sesiones de las Cortes Constituyentes
Modelos desde 950 pesetas

Concesionarios exclusivos para Navarra: **ARILLA & C.ª**

Zapatería, 58, 60 y 62

PAMPLONA

(Casa en San Sebastián)

Artículos de reclamo de LA ALEMANA

- PAMPLONA - Mayor, 37**
- 6 vasos grandes para agua... 1.80
 - 6 platos loza blanca de mesa, pesetas... 2.50
 - 6 tazas china con plato, decorados modernos... 5.50
 - Orinales loza blanca, pieza... 1.95
 - Juegos café de 6 tazas, decorados finos... 10.75
- Enorme surtido en objetos para regalos, tacería, Juegos café, ouchillería batería de cocina. **SIEMPRE BIEN Y BARATO.**

- MUEBLES -

Gran surtido en Comedores, Gabinetes, Sillerías de Médula, Juncó y Mimbre

EXPOSICION PERMANENTE

Vidrios, Metales, Material eléctrico

Mauricio Guibert, - Zapatería, 37, 39, 41, 48

NESFARINA

es excelente alimento que ha prodigioso efectos produce en los niños y que han recomendado ha sido por las eminencias médicas. **ES VENDIDO EN VOTES SACRADOS.**

Núm. 1 - MEDIO BOTE
Núm. 2 - BOTE CORRIENTE
Núm. 3 - BOTE TRIPLE (el de 3 botes) por su gran utilidad.

Todo los envases y subterías de NESFARINA llevan nuestra MARCA.



PRECAUCION: No se NESFARINA cualquier producto que se ofrezca con esta garantía. Decidid, sobre todo, de imitaciones raras y malos imitativas, pero que ninguna refleccion tienen con la NESFARINA, algunos desaprovisos las vendan con este nombre.

La NESFARINA solo se prepara en el LABORATORIO ADMIRAL, constructor de la Compañía Industrial NESFARINA.

Aguas y Baños de Belascoain (Navarra)

Temporada oficial: 15 de Junio a 30 de Septiembre

AGUAS CLOHURADO-SODICAS BICARBONATADAS. NITROGENADAS. VARIEDAD LITENICAS

MARAVILLOSAS y de extraordinarios efectos para la curación radical de las enfermedades de las vías urinarias, Mal de piedra y arenilla. Catarro vesical, Gota y diabetes-sacarina. ESPECIALES en la litiasis renal y hepática.

EXCELENTE Y PURA AGUA DE MESA PARA REGIMEN DE LOS ARTERIOTICOS

Esta Sociedad posee también el acreditado manantial de BURLADA. LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA, eficazmente recomendada por los señores médicos para la curación de todas las afecciones al estómago.

ADMINISTRACION: San Ignacio, 12... PAMPLONA (Navarra). Gran Hotel dotado de todo género de confort y con hermoso parque.

SE REMITE A SOLICITUD LA MEMORIA GUIA DEL MANISTA EN BELASCOAIN.

PARA COMPRAR buen calzado y barato, visite PAÑERIA IRUÑA

Zapatería, 15

Columbia Radio Corporation

Gran potencia y selectividad y la más extraordinaria CLARIDAD DE TONO por llevar el novísimo montaje LOFTIN WHITE

Chasis completo con lámpara y altavoz dinámico, pesetas... 900
Con mueble de lujo, pesetas... 1.100
Id. con fonógrafo eléctrico... 1.600

Discos eléctricos Gramolas
Accesorios Reparaciones

Plaza del Castillo, 11.-Pamplona

JOSE LES

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpesismo, escrofulismo, catarros, aparato genito uterino, sífilis secundaria y terciaria.

Abierto desde el 1.º de Julio al 15 de Septiembre

Automóviles del Balneario a los trenes de la mañana y de la tarde en Alfaro.

PARA INFORMES DIRIGIRSE AL PROPIETARIO EN GRAVALOS

Apoplejía-Parálisis

Arteriosclerosis y demás enfermedades consecutivas de una mala circulación de sangre, las evita y cura

ANTIPOPLETICO BERDAGUER

Si nota usted hormigueos, falta de gusto, calambres o rumbos subidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, dificultad al hablar, mareos, vahidos, atenciones, frecuente necesidad de dormir, etc., si alguno de su familia ha padecido APOPLEJIA; si está usted predispuesto a ella por temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc., no descuide y temedase del inminente peligro que le amenaza, tomando ANTIPOPLETICO BERDAGUER, con el cual evitará ser atacado de dicha enfermedad. Si está paratítico o privado de palabras o tiene la boca torcida hacia un lado, no vacile un momento y tome el maravilloso "ANTIPOPLETICO BERDAGUER", pues millares de personas en casos análogos al de usted a él devienen en suvidable salud.

Puramente vegetal.-Nunca perjudica

De venta en Pamplona: Farmacia del Dr. Corti, Curia, 2.-En Bilbao: Centro Farmacéutico Vizcaino, General Concha, 24, y buenas farmacias.

Preparados: al Laboratorio I. Gozalaco Néñez, calle Repóveda 175.-Bilbao.



BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER)

Aguas las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la Nariz, Laringe, Bronquios y Pulmón.

HOTEL DEL BALNEARIO con Agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

::: Galería comercial :::

Automóviles de Alquiler
RICKARDE BALINAS
BLANCA DE NAVARRA, 25
Servicio en el punto.

Le más nuevo en CORSES
Practico económico.
Fanny
San Nicolás, 1

CARBONES
Núñez, antraocitas, celo
LUIS BEVESTIDO SAGARDOY
Sarriena, 24.-Tel. 2278
Pamplona

Automóviles de Alquiler
Siete plazas
Servicio en el Punto
Mayor 35, 2.º - Teléfono 2708
ISABELLO

Carbones Gastaminza
Esta casa suministra siempre los mejores carbones que corren por el mercado.
Almacenes y despacho: Avenida de Carlos III, 18 bis,
Teléfono 2361

E. Rubio
DENTISTA
Plaza Constitución, 27.-1.º

Pintura decorativa y lisa
JUAN VARELA (antes Varela Hermanos), Mayor 50, Tel. núm. 1727. Papeles pintados últimas novedades, proyectos, presupuestos. DROGUERIA GENERAL.

Garage Rada y Moreno
Servicio permanente
Amaya, 9 - Tel. 1718

Propaganda Comercial

Anuncios en
AUTOBUSES, VALLAS, PRENSA, REVISTAS, PAVIMENTO, ETC.

Rótulos luminosos cubistas.

DELEGACION EXCLUSIVA DE La Voz de Navarra
Oficinas: S. Nicolás, 1.-1.º

PUBLICIDAD TIJREN PAMPLONA

LARIOS y C.ª

"Coñac" Príncipe MALAGA

"La Vasconia"

SOCIEDAD ANONIMA DE BANCA Y CREDITO
CAPITAL: 7.500.000 PESETAS
PAMPLONA

Realiza toda clase de operaciones bancarias en su central y sucursales siguientes: Alsasua, Burgoete, Carcastillo, Cascante, Dorella, Elizondo, Estella, Falces, Irurzun, Lecumberri, Leiza, Lesaca, Lodosa, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Uztároz y Villafranca de Navarra, Agencias: Albar, Caparroso, Caseda, Castejón, Echarri - Aranaz, Larraga, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Urroz (Villa), Valtierra y Vera de Bidasoa y principalmente:

IMPOSICIONES a un año al 4 y medio por 100 de interés anual.
Idem a seis meses, al 4 por ciento de interés anual.
Idem a tres meses, al 3 y medio por ciento anual.
Idem a un mes, al 3 por ciento de interés anual.

CUENTAS CORRIENTES y DEPOSITOS EN EFECTIVO A LA VISTA al 2 y medio por ciento de interés anual.

CAJA DE AHORROS establecida hace años, al 4 por ciento anual; y COMPRA VENTA DE MONEDAS EXTRANJERAS en cheque y billetes y cambios muy ventajosos.

MUEBLES GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE MUEBLES ALMACEN Y TALLERES San Antón 49 ASTIZ

Escuchad en aparato de radio marca **ZENITH** las sesiones de las Cortes Constituyentes
Modelo desde 1.195 pesetas

Concesionarios exclusivos para Navarra y Guipúzcoa: **ARILLA & C.ª**

Zapatería, 58, 60 y 62

PAMPLONA

(Casa en San Sebastián)

"LA PROPAGANDA MAS EFICAZ
ES LA DE PRENSA PORQUE LLEGA
A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA"

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas;
seis meses, 12; un año, 24
Fuera de Navarra: Tres meses pe-
setas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25
pesetas; un año, 50. América, 50 pe-
setas al año.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compraventa de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ALQUILA una máquina Trilladora Ruston Arga, seminueva, movida por tractor Deering. Informes, Valeriano San Miguel, Tafalla.

EMPLEOS

LICENCIADA Filósofa y Letras, ofrécese lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

SE OFRECE nodriza casada, 28 años, 20 días leche, para criar en su casa. Descalzos núm. 5, segundo.

JOVEN muy práctico en escritorio y mostrador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jarauta, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informarán Jarauta 2, segundo.

SE OFRECE persona formal 46 años, competente para oficina, escritorio, pocas pretensiones. San Nicolás 32, segundo, izquierda.

OFICIAL de barbería que sepa trabajar bien, se necesita. Don Toribio González, practicante, Marilla.

HACE falta oficial mosaista, en casa de Miguel Sánchez, Contratista de obras, Carcastillo.

SE NECESITA una muchacha que sepa guisar. Razón en esta Admón.

PERDIDAS

SORTIJA dos brillantes, una perla. Extraviada entre ferias y tómbola Bosqueillo. Se gratificará. Dirigirse Administración.

PERDIDA de perra de caza, pintas blancas y rojas, atiene al nombre de Chuli. Se avisa a quienes la hubieren recogido que de no entregarla en el término de ocho días, se procederá judicialmente.

TRASPASOS

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

TRASPASO tienda ultramarinos, loza y porcelana, pueblo importante de la Ribera, por no poderla atender. Negocio gran rendimiento. Informes en esta Admón.

VENTAS

OCCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la dará en muy buenas condiciones de precio. Informarán en esta Administración.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroen, 10 H. P. baratas y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

SE VENDE potrero 30 meses, 7 cuartas, Percherón, buenas formas. Cándido Lus. Olite.

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS

CONFECION PROPIA

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES

GRAN SURTIDO EN MERCERIA

San Nicolas, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

SE VENDE dos galeras en muy buen estado, una de cinco toneladas y la otra de tres. Informarán: Espárragos "Muerza" en San Adrián.

ARMARIOS de pared de buena construcción y calidad y muy buen uso, se venden. Informará don Pedro Pina. San Nicolás 41, tercero, Pamplona.

Bicicletas muy baratas

AL CONTADO Y A PLAZOS

Estafeta, 77 PAMPLONA

VENDO piso muy soleado y bajera a dos calles sitio céntrico, en 25.000 pesetas, y una casa entera por pisos en buena calle. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero, derecha.

VENDO un carro seminuevo para dos caballerías. Carretería de Aznar Hermanos, Tafalla.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

Puertas, Ventanas y Balcones

Nuevas. Precios sin competencia

ARTOLA—Estafeta, 76

DESEO vender una burra de seis años, gran alzada, buenas condiciones. José Martínez, Hospital 8, Tafalla.

SE VENDE una galera seminueva, se dará por la mitad de su valor, un macho y una mula. Buñuel, Navarra, Gregorio Litago.

SE VENDE una partida de henejos superiores. Para informes al Corresponsal de LA VOZ en Olite.

EN VILLAVA se arrienda casa con tierras o sin ellas. Informes: José Sartrústegui, Mayor, 51.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes: Gregoria Rodríguez, Larraga.

SE OFRECE máquina trilladora de rendimiento 450 robos, en buenas condiciones, para trillar donde se desee. Informará en Murillo el Cuende Fortunato Aguirre.

SE VENDEN maderas de chopo lombardo, secas. Dirigirse a Pedro Juaristi, en Allo.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS y MUÑOZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torio. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS

Gran rendimiento. Muy económicas

ARTOLA—Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Entrepalme del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro

Nuevos modelos con rebaja de precios

ARTOLA—Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcárate y Eraso, Esclava 3.

VENDO casa a cinco minutos, con hermosas bajeras; facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

GASA vendido dentro de la población produciendo muy bien. Facilidades de pago. Informes: Descalzos 23, primero.

Reparamos Motos y Bicicletas en el día

Agencia F. N.

Jarauta, número, 69

PINO ROJO DEL NORTE

Precios excepcionales

ARTOLA—Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su potrero de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zarategui, Tafalla.

Vábanas americanas a 5 pesetas, Sobrecamas colores, a 6 pesetas, AZCÁRATE y ERASO, Esclava 3.

SE VENDE un automóvil. Sarasate 15, Cafés Maya.

SE VENDEN varios millares de sacos vacíos de café. Sarasate 15.

AUTOMOVILES de ocasión: Se vende un Essex conducción interior 17 H. P. seminuevo y un Citroen 5 H. P. a toda prueba. Garage Internacional.

CAMIONETA G. M. C. de una y media a dos toneladas se vende a toda prueba. Informes, corresponsal de LA VOZ, Tafalla.

SE VENDEN 20 corderos y 10 ovejas para carne. Juan Monreal, (Valle de Elor), Zuleta.

BICICLETA Automoto, especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses y, un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

VARIOS

SE DESEA socio con 50 a 75.000 pesetas para negocio en marcha de gran rendimiento, pudiendo colocarse en el mismo negocio. Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

Compañía Naviera Sota y Aznar

BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en continuos viajes especiales para este tráfico.

Servicio rápido

Hacia el día 30 de junio saldrá de Bilbao el buque-motor "Arantzazu-Mendi" de 6.000 toneladas de carga, en viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y ROSARIO DE SANTA FE, con correspondencia directa y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la REPUBLICA ARGENTINA, URUGUAY y PARAGUAY, con correspondencia directa desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle Reina Victoria, de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes desde el vapor de la línea del ferrocarril.

Los señores encargados pueden enviar sus partidas facturadas en la forma siguiente:

Santurce, Almacenes Sota y Aznar.

Para toda clase de referencias, dirigirse a los señores

Almacenes Sota y Aznar

Apartado 12—BILBAO

"NOGAT"

Producto especial MATA-RATAS



El Mata-Ratas "NOGAT" constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
calle del Ter, 16. Teléfono 564-S. M. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal sellos de correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

Las fuerzas perdidas durante su enfermedad gripal puede devolvérselas rápidamente el GRAN VINO "ANIBAL"

Así lo recomiendan eminentes doctores de todo el mundo

Maths Gruber

Apartado 185 Bilbao

MAQUINA DE ENCAJAR Y DESINFECTAR marca "FIX"

Miles funcionando gran ahorro de material

Pedir catálogo



PARA ADELGAZAR DELGADOSE PESOLI

NO PERJUDICA LA SALUD. SIN YODO, NI DERIVADOS DE YODO, NI THIROIDINA

COMPOSICION NUEVA DESAPARICION DE LA GORDURA SUPERFLUA

De venta en todas las farmacias, al precio de 8 p/s frasco y en el Laboratorio PESOLI, por correo 8,50 Alameda 11. San Sebastián.



Ibarra y Cia S. C. Sevilla

Línea regular de grandes trasatlánticos correo a motor saliendo de BARCELONA para América del Sur el día 27 de cada mes.

El 27 de abril saldrá la motonave "CABO PALOS" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.

El 27 de mayo saldrá la motonave "CABO SAN ANTONIO" para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de CABINA y TERCERA CLASE.

El 27 de junio saldrá la motonave "CABO QUIJATES" para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de TERCERA CLASE únicamente.

Consignatarios en Barcelona, Ibarra y Compañía F. C. Delegación de Barcelona, Ancha, 23 principal. Teléfono 16501.

Informes en PAMPLONA para el pasaje de clase única

JOAQUIN LARRAYOZ

Shapiro, 7 S. (Casa Eitzburu, grabador).

CASA OSTIZ

SIEMPRE tenemos grandes existencias de CUBIERTERIA de todas clases.

UNICO punto de venta de los renombrados CUBIERTOS DE PLATA MENESES que son los de mejor resultado y de mayores garantías. Grandes existencias en artículos de novedad propios para REGALOS.

Completo surtido en PERFUMERIA de todas clases, procedente de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Siempre NOVEDADES en CARTERAS y MONEDEROS para señoras. Artículos para viaje, de todos los precios y clases.

Bisutería, Carteras y monederos para caballero.

CASA OSTIZ
GENERAL MORTIONES, 24

Baños de Fitero

Insustituibles para el tratamiento de enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertas oficialmente desde el 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, Duchas, lodos, etc., etc.

Correo, telégrafo y teléfono. Automóviles en Castejón al rápido de la mañana y a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.

Combinación desde Pamplona a los Baños en automóviles de las Sociedades "El Arga" y "Río Alhama".

Médicos directores: Establecimiento NUEVO, doctor don Saturnino Motosa. Establecimiento VIEJO, doctor don Eduardo López M. Carrasco.

Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de Fitero (Navarra).

CLINICA del DR. MANUEL SALAVERRI

Plazuela de San José, 2 — Bilbao

Exclusivamente para Cirugía y Mecánica Ortopédica, FRACTURAS Y ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, Deformaciones de los miembros y espalda.

Nuestro tratamiento ortopédico de los TUMORES BLANCOS activa en su acción sin cesar al enfermo de su vida ordinaria.

Aplicación de PIERNAS y BRAZOS artificiales, aparatos ortopédicos y bragueros especiales para cada variedad de HERNIA por el método de la CLINICA D. FERMIN SALAVERRI quien recibirá a sus pacientes en Pamplona el día 3 de cada dos meses en el Hotel La Peña de once a una y de tres a cinco.

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OSHOA

Pidan prospectos
Carretera de Chamartin, 37
Apartado 694 MADRID

No se haga vieja.



Piense que los cabellos claros dan al rostro seducción y juventud eternas.

Acírelas en el tono que más la favorezca, desde el castaño al rubio pálido, con CAMOMILA INTEA

Extracto de manzanilla, tan inofensivo, que se usa para conservar rubio el pelo de los niños. Está acreditada en toda Europa y América por su buen resultado.

En perfumerías y droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Curación científica radical "SIN OPERACION" NI DOLOR
Procedimiento más moderno

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venérea y Sífilis.

Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Consulta de 11 a 1
Alfonso I. n.º 16 enlo. ZARAGOZA

Laboratorios

de Química. Instalación General.
Productos Químicos Puros. Presupuestos.

Ests. JODRA, Príncipe 7 MADRID

Carbuo de Calcio

Calidades especiales para GASOMETROS Y ALUMBRADOS

Representante Exclusivo:
EVARISTO PEREZ INIGO, Hijos S. L.
Castajón,